

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y CULTURA POLÍTICA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ECEDU

Trabajo de Grado

El Himno Nacional como herramienta pedagógica, útil para fortalecimiento de la cultura
ciudadana en estudiantes de Grado Octavo de la Institución Santa Teresita
Municipio de Acacias-Meta

CARLOS HERNANDO MENDOZA NOSSA

Mg. Numar Álvarez Cardona
Asesor

Acacias, marzo de 2019

RAE

Resumen Analítico de Escritos

Título	El Himno Nacional como herramienta pedagógica, útil para fortalecimiento de la Cultura Ciudadana en estudiantes de Grado Octavo de la Institución Santa Teresita-Municipio de Acacias (Meta)
Modalidad	Proyecto aplicado
Línea de investigación	Educación y desarrollo humano, esta es una línea de investigación funcional y su tema principal está encaminado a desarrollar competencias comunicativas y cognitivas haciendo uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo humano en el contexto educativo.
Autores	Carlos Hernando Mendoza Nossa
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Palabras clave	Cultura ciudadana, símbolos patrios, competencias ciudadanas, cívica.
Descripción	En las instituciones educativas, existe en general, una falta de apropiación de los símbolos patrios, entre ellos el Himno Nacional, evidenciado en: la no interpretación de este por parte de los estudiantes o su interpretación de forma irrespetuosa ya que carece de valor y significación para ellos. Es así como dentro de las propuestas que se encuentran en marcha en el presente año tanto en el área de Ciencias Sociales como en el proyecto de Democracia se plantea

	<p>realizar actividades que redunden en el reconocimiento del Himno Nacional, la bandera y escudo como parte fundamental de la formación y sentido de pertenencia como colombianos, para ello se desde el área de Ciencias Sociales en grado octavo, se aborda la independencia hispanoamericana, relacionando la letra y significado del himno con la temática vista trabajando en su aprendizaje en todos los cursos de 6° a 9° desde la asignatura de competencias ciudadanas</p> <p>Se parte inicialmente de identificar qué representan para los estudiantes del grado octavo de la institución educativa Santa Teresita los símbolos patrios, qué saben respecto a la cultura y las competencias ciudadanas e identificar en forma básica la representación social que tienen y que ellos sean conscientes de que ser colombianos es mucho más que compartir un territorio.</p> <p>Es así como se busca contribuir a la solución a esta problemática por medio de su formación a corto, mediano y largo plazo; el proyecto se realizará siguiendo la línea de investigación de Educación y Desarrollo Humano, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, ya que se propone la implementación de diferentes estrategias mediante el uso de las TIC para lograr estas competencias.</p>
<p>Contenidos</p>	<p style="text-align: center;">PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Portada</p> <p>R.A.E Resumen Analítico del Informe Final de Investigación</p>

	<p>Tabla de contenido</p> <p>Introducción</p> <p>Problema</p> <p>Objetivos</p> <p>Marco teórico</p> <p>Aspectos metodológicos</p> <p>Resultados y análisis de resultados</p> <p>Propuesta pedagógica</p> <p>Conclusiones y recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>
<p>Metodología</p>	<p>El presente proyecto aplicado parte del análisis de las dificultades en cuanto a la apropiación de los símbolos patrios y el himno nacional en la mayoría de los estudiantes colombianos y particularmente en la institución educativa Santa Teresita del municipio de Acacias Meta.</p> <p>El investigador implementó una estrategia pedagógica que permitiera saber en qué nivel de apropiación están los estudiantes con relación a la importancia de los símbolos patrios, su identidad como ciudadanos colombianos, su percepción sobre la ley, su aplicación y comprensión de las organizaciones sociales; de tal manera que sirva como prueba diagnóstica para a partir de allí establecer estrategias</p>

	<p>que permitan formar estudiantes con un alto sentido de pertenencia, comprometidos con su país, respetuosos de la ley y de las autoridades del estado. Por ello se desarrolla en 3 fases:</p> <p>Fase 1: Diagnóstico</p> <p>Se indaga sobre lo que los estudiantes conocen de los temas centrales de estudio, para lo cual se aplica una encuesta con un total de 50 preguntas. También se aplica una encuesta a docentes con el propósito de reconocer su percepción sobre el problema planteado y algunas de sus sugerencias para abordarlo.</p> <p>Fase 2: Preparación de material:</p> <p>De acuerdo con los resultados se realiza una búsqueda dematerial para ser utilizado en el blog preparado para el proyecto, con el fin de facilitar el acceso al mismo material por parte de los estudiantes y docentes que lo requieran.</p> <p>Fase 3 Estrategia pedagógica</p> <p>Elaboración de un blog como parte de la estrategia pedagógica propuesta y prueba piloto de su uso con uno de los temas.</p>
<p>Conclusiones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Se</u> espera que la aplicación de las guías que se propusieron en este documento puedan servir para cambiar la actitud de los estudiantes y comunidad educativa. 2. Los estudiantes tienen una actitud errada hacia la ley, es tomada de forma libre, existe una tendencia alta a hacer las cosas a

	<p>conveniencia y la ley es para ser cumplida sin distorsiones ni condiciones.</p> <p>3. Al analizar aspectos relacionados con la tolerancia, acuerdos y solidaridad los estudiantes presentan buenos resultados, por tanto, se implementan algunas actividades que permitan mejoras de forma continua en su vida escolar y familiar.</p> <p>4. La participación en organizaciones sociales es tal vez una de las falencias más notorias ya que no desean en el futuro ser partícipes en las mismas.</p> <p>5. Se recomienda que la propuesta sea acompañada por los docentes de la institución en general, para ello pueden integrar su propia propuesta de trabajo desde el área como se propone en ciencias sociales, bajo la temática independencia hispanoamericana.</p> <p>6. Es importante fortalecer el aprendizaje del himno nacional en los estudiantes de la educación básica de manera que sea cantado en toda su extensión en las distintas izadas de bandera además de ser utilizado como una herramienta pedagógica en la enseñanza de la independencia hispanoamericana en grado 8°.</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Alcaldía de Bogotá. Normas. (29 de febrero de 1984). <i>Ley 12 de 1984</i>.</p> <p>Colombia aprende. (s.f.). <i>Patrimonio cultural</i></p> <p>Gil Jurado, C. J., Díaz Carvajal, G. L., & Ramírez Castellanos, A. I. (s.f.). <i>Educación para la democracia</i>.</p>

Gomescasseres, T. (2009). *“cultura ciudadana: algunos problemas de cultura ciudadana: algunos problemas de la comprensión de la cultura en espacios urbanos”*.

González Valencia, G. A. (2012). *La formación inicial del profesorado de ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en Colombia*.

González-Valencia, G. A., & Santisteban-Fernández, A. (2016). *La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación*.

Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*.

Ministerio de educación Nacional. (2019). *Fomentar la cultura Ciudadana*.

Parra Dussan, C. (18 de junio de 2016). *La importancia del nuevo código de policía*.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
1. PROBLEMA	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Descripción del problema	4
1.3. Antecedentes del problema	4
1.4. Formulación del problema	4
2. OBJETIVOS	5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. La cultura ciudadana	7
3.1.1. Definición	7
3.1.2. Dimensiones de la cultura ciudadana	9
3.1.3. Consecuencias del abandono de la cultura ciudadana	15
3.2. Los símbolos patrios	16
3.2.1. Definición.	16
3.2.2. Respeto hacia los símbolos patrios.	20
3.3. Representaciones sociales e identidad nacional .	20
3.4. La cívica y las ciencias sociales	25
3.5. Las competencias ciudadanas	29
3.5.1. <i>Definición.</i>	29
3.5.2. <i>La importancia.</i>	30

3.5.3. <i>La organización de los estándares.</i>	31
3.6. Formación para la democracia	34
3.6.1. <i>Necesidad e importancia de formar para la democracia.</i>	34
3.6.2. <i>Orientaciones Proyectos pedagógicos transversales.</i>	36
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS	39
4.1. Enfoque	39
4.2. Paradigma	40
4.3. Fases del proyecto.	41
4.3.1. <i>Primera Fase: Diagnóstico</i>	41
4.3.2. <i>Segunda Fase: Preparación de material</i>	41
4.3.3. <i>Tercera Fase: Estrategia pedagógica</i>	41
4.4. Técnicas e instrumentos	41
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
5.1. Resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes.	45
5.1.1. <i>Descripción general del grupo focalizado</i>	54
5.1.2. <i>Tema 1: Cultura ciudadana</i>	45
5.1.3. <i>Tema 2: los símbolos patrios</i>	62
5.1.4. <i>Competencias ciudadanas y representación social</i>	70
5.2. Encuestas aplicadas a docentes	72
5.3. Estrategias pedagógicas	77
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Respuestas de los ciudadanos respecto a las dimensiones de la cultura ciudadana.	10
Tabla 2. Metas y actividades propuestas para fomentar la cultura ciudadana.	12
Tabla 3. Artículos de la Ley 12 de 1984.	18
Tabla 4. Artículos del Decreto 1967 de agosto 1991.	20
Tabla 5. Momentos de formación en el área de Ciencias sociales en Colombia.	25
Tabla 6. Grupos en los que se encuentran divididas las competencias ciudadanas.	32
Tabla 7. Tipos de competencias ciudadanas.	33
Tabla 8. Respuestas de los estudiantes respecto al cumplimiento de las normas.	45
Tabla 9. Respuesta de los estudiantes sobre cumplimiento de las normas frente a algunas situaciones.	47
Tabla 10. Respuestas de los estudiantes en relación con la tolerancia ante algunos grupos de personas.	49
Tabla 11. Respuestas de los estudiantes respecto a lo que harían ante los problemas.	51
Tabla 12. Respuestas de los estudiantes cuando se incumplen los compromisos.	51
Tabla 13. Respuestas dadas por los estudiantes respecto a personas de las que puedo recibir ayuda.	52
Tabla 14. Respuestas dadas por los estudiantes respecto mi actitud hacia los que necesitan ayuda.	53
Tabla 15. Respuestas dadas por los estudiantes respecto a cómo percibo la ayuda a otros en mi ciudad.	53

Tabla 16. Respuesta de los estudiantes relacionada con las personas en que más confía.	54
Tabla 17. Respuesta de los estudiantes relacionada con las personas en que más desconfía.	55
Tabla 18. Respuesta de los estudiantes relacionada con las instituciones en que más confía.	55
Tabla 19. Respuesta de los estudiantes relacionada con las instituciones en que más desconfía.	56
Tabla 20. Grupos u organizaciones sociales a las cuales pertenecen los estudiantes.	57
Tabla 21. Grupos u organizaciones sociales a las cuales les agradaría pertenecer a los estudiantes.	58
Tabla 22. Respuestas de los estudiantes respecto situaciones de violencia que ha enfrentado él o su familia.	59
Tabla 23. Respuestas de los estudiantes respecto a la actitud que asumiría ante las situaciones presentadas.	60
Tabla 24. Como considera el estudiante el lugar donde vive respecto a la seguridad.	60
Tabla 25. Respuesta de los estudiantes respecto al porte de armas por parte de las personas.	61
Tabla 26. Respuestas sobre el significado de los símbolos patrios para un país.	62
Tabla 27. Respuestas respecto al cuidado que se debe tener con el uso de los símbolos patrios.	65
Tabla 28. Actitud de respeto de los estudiantes hacia los símbolos patrios.	67

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Respuestas de los estudiantes respecto al cumplimiento de las normas.	46
Gráfica 2. Respuesta de los estudiantes sobre cumplimiento de las normas frente a algunas situaciones.	48
Gráfica 3. Respuestas de los estudiantes en relación con la tolerancia ante algunos grupos de personas	50
Gráfica 4. Respuestas de los estudiantes respecto a los acuerdos, cuando hay problemas y cuando se incumplen los compromisos.	51
Gráfica 5. Respuestas dadas por los estudiantes respecto preguntas realizadas sobre la solidaridad.	53
Gráfica 6. Resumen de las respuestas relacionadas con la confianza interpersonal y en las instituciones.	57
Gráfica 7. Respuestas sobre el significado de los símbolos patrios para un país.	64
Gráfica 8. Actitud de respeto de los estudiantes hacia los símbolos patrios.	69

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Las preguntas de la encuesta aplicada a estudiantes.	42
Cuadro 2. Dimensiones de la cultura ciudadana que deben ser fortalecidas con el proyecto.	62
Cuadro 3. Respuestas a preguntas abiertas por parte de estudiantes.	70
Cuadro 4. Respuestas de docentes sobre el comportamiento de los estudiantes en relación con los símbolos patrios.	72
Cuadro 5. Respuestas de docentes sobre las razones del comportamiento de los estudiantes ante los símbolos patrios.	73
Cuadro 6. Respuestas de docentes referentes a las acciones que se han tomado frente al comportamiento de los estudiantes en relación con el respeto hacia los símbolos patrios.	74
Cuadro 7. Respuestas de docentes a pregunta 4.	75
Cuadro 8. Respuestas de docentes sobre su disposición a participar en un proyecto de fortalecimiento de la cultura ciudadana a partir del respeto a los símbolos patrios.	76
Cuadro 9. Estrategias pedagógicas planteadas a los problemas detectados.	77

LISTA DE DIAGRAMAS

	Pág.
Diagrama 1. Relación de proyectos pedagógicos y desarrollo de competencias.	37

INTRODUCCIÓN

Los conocimientos de las culturas antiguas que han llegado a nosotros se hubieran perdido en el tiempo de no haber sido por que formaban parte del sentir, del alma misma de estos pueblos que le dieron trascendencia con el paso de los siglos como una huella indeleble.

Basta con mirar el fin que ha tenido la música colombiana que recoge las raíces de nuestras Colombia campesina que hoy nadie reconoce, a nadie le gusta, nadie canta y mucho menos es promocionada en las emisoras, La cultura ciudadana es:

“el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”. Su propósito es implementar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales (urbanos y rurales) y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno; pertenecer a una ciudad es reconocer contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común” (Gomescasseres, 2009).

La falta de identidad nacional, de amor por lo nuestro y de un sentido de pertenencia a la nación colombiana es una situación generalizada en las instituciones educativas en todo el país, este grave problema se refleja en las realidades cotidianas, esa apatía de los jóvenes por nuestras insignias que seguramente son carentes de todo sentido

no de ahora sino de mucho tiempo atrás, como consecuencia del retiro de la cívica y la cultura ciudadana del pensum; García Villegas (2017) dice que en Colombia hace falta más cultura ciudadana ; según este politólogo, en su libro “El orden de la libertad” en un conversatorio en la Universidad EAFIT, las posibles causas de la desobediencia y la falta de cultura cívica de los colombianos–y en general de la sociedad latinoamericana– encuentra sus raíces en asuntos como la ausencia de Estado en gran parte del territorio, el exceso de leyes y la falta de efectividad del derecho y la ilegitimidad de algunas de sus instituciones.

En consecuencia, estas problemáticas están siendo abordadas desde el Ministerio de educación por medio de la formulación de políticas, orientadas a la formación de los colombianos hacia los derechos humanos, la paz y la democracia. (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Pero hace falta que en las instituciones educativas se implementen los Estándares de Competencias Ciudadanas, que son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. (Ministerio de educación Nacional, 2004)

Por consiguiente y teniendo en cuenta las falencias presentadas en la institución educativa focalizada en relación con la falta de apropiación y respeto hacia los símbolos patrios, se plantea realizar una propuesta curricular enfocada a fortalecer la cultura ciudadana de los estudiantes de la institución educativa Santa Teresita de (Acacias-Meta), comenzando con grado Octavo, mediante el uso del himno nacional como herramienta pedagógica para que cobren sentido sus estrofas del himno nacional desde el punto de vista histórico.

1. PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad relevante, su presencia en el currículo suele responder a los intereses políticos y en pocas ocasiones a las reales necesidades sociales, tal vez por esto se dan los cambios reiterados en este tipo de formación, de manera que a lo largo de los años esta área ha tenido grandes cambios.

La formación ciudadana, democrática y política en Colombia ha estado presente desde el inicio de la vida republicana, pero inserta en la enseñanza de las ciencias sociales en general. La Ley General de Educación (1994) ha considerado que la educación política no es asunto de una asignatura, sino de la institución educativa en su conjunto, donde las ciencias sociales tienen una responsabilidad central, esto sin desconocer el papel de la escolarización en general. (González-Valencia & Santisteban-Fernández, 2016)

Es así como la inclusión dentro del currículo de esta formación ciudadana ha pasado por varios momentos, lo cual en algunos casos ha sido desacertado pues ha traído como consecuencia que los estudiantes de hoy tengan falencias al respecto, siendo importante recordar que desde el año 1990 la cívica salió del pensum académico y se comenzó a estudiar la constitución, Luego desde el año 2000 se planteó el estudio de las competencias ciudadanas, pero en este estudio no se hace énfasis en aspectos tan determinantes como el respeto a los símbolos patrios y la forma como éstos es fundamentales y hacen parte de la identidad nacional.

1.2. Descripción del problema

El problema se evidencia fundamentalmente en la ausencia de respeto de los estudiantes de las instituciones educativas frente a los símbolos patrios, como elementos culturales que hacen parte integral de la identidad de la nación ante el mundo, y como herramienta que puede ser utilizada en el fortalecimiento de la cultura ciudadana, y de la puesta en práctica de las competencias ciudadanas, a nivel personal, institucional y social como parte de la formación integral a la que deben ser sujetos los estudiantes hoy en día.

1.3. Antecedente

1.4. s del problema

Se considera que el antecedente fundamental es el hecho de haber excluido dentro del pensum escolar la formación en cívica a partir del año 1990, además el hecho de ser incluida la formación sobre las temáticas allí trabajadas como parte del área de ciencias sociales según estudiosos, es desacertado, pues no se le da importancia a esta información, siendo demasiado amplios los contenidos que deben ser compartidos con los estudiantes. Además de ello, los docentes abandonaron dentro de las prácticas escolares el juramento a la bandera, las celebraciones para el enaltecimiento de los símbolos patrios, las batallas de la independencia y los héroes.; por lo tanto, es mucho mejor hacerlo desde las aulas de clase, empleando las TIC para su redefinición en un entorno escolar como, la institución educativa Santa Teresita del Municipio de Acacias (Meta)

1.5. Formulación del problema

¿Es factible que empleando el Himno Nacional como herramienta pedagógica en las Ciencias Sociales se vea fortalecida la cultura ciudadana en estudiantes de grado octavo de la institución Educativa Santa Teresita?

2. OBJETIVOS

2.1. General

Utilizar el Himno Nacional como herramienta pedagógica en el área de Ciencias sociales para fortalecer la cultura ciudadana en estudiantes de Grado Octavo de la Institución Educativa Santa Teresita-Municipio de Acacias (Meta)

2.2. Específicos

1. Reconocer la información que tienen los estudiantes de grado octavo respecto a lo que es la cultura ciudadana en sus diferentes dimensiones.
2. Identificar las actitudes y comportamientos de los estudiantes del grado octavo de la Institución Santa Teresita frente al respeto a los símbolos patrios en actividades realizadas en el entorno escolar y en otros espacios locales.
3. Presentar una propuesta de implementación curricular en el área de Ciencias sociales donde se utilicen los símbolos patrios, entre ellos el Himno Nacional, como herramienta para el fortalecimiento de la Cultura Ciudadana.

3. MARCO TEÓRICO

Todos los estados del mundo buscan optimizar sus recursos educativos y los procesos de formación que permitan con el tiempo la generación de ciudadanos comprometidos con su patria, con su desarrollo, orgullosos del lugar donde nacieron, de sus símbolos patrios además de ser respetuosos de sí mismos, de las instituciones, autoridades y todo aquello que garantice el estado social de derecho.

Por lo tanto, formar individuos integrales es parte fundamental del Ministerio de Educación Nacional y en este sentido la misión dice específicamente:

“Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas educativas, para cerrar las brechas que existen en la garantía del derecho a la educación, y en la prestación de un servicio educativo con calidad, esto en el marco de la atención integral que reconoce e integra la diferencia, los territorios y sus contextos, para permitir trayectorias educativas completas que impulsan el desarrollo integral de los individuos y la sociedad.”

Así las cosas, nuestros niños y jóvenes han venido sufriendo un alto grado de aculturación, perdiendo su identidad propia asumiendo muchos estereotipos extranjeros propagados por los medios de comunicación a través de la música, las novelas y muchos otros programas.

Por tanto, este trabajo propone que se pueden cerrar las brechas cuando se les da la oportunidad de ver nuevas experiencias, de participar en ellas y de construir sus propios conceptos. Esto se refuerza en la visión del MEN que reza:

“En 2022, a partir del gran pacto por una educación con enfoque integral desde la primera infancia y a lo largo de la vida, el Ministerio de Educación Nacional habrá liderado con responsabilidad social y financiera, transformaciones

estructurales en el sistema educativo de Colombia dirigidas al mejoramiento progresivo de su capacidad para generar condiciones y oportunidades que favorezcan **el desarrollo pleno de las personas y sus comunidades**, soportado en el fortalecimiento de las capacidades sectoriales y territoriales requeridas para garantizar el cierre de brechas de acceso, permanencia y calidad en el entorno urbano y, especialmente en el rural.”

(Ministerio de Educación Nacional, 2016)

Dentro de este enfoque educativo, la formación como ciudadanos competentes es un gran desafío, en razón de ello son grandes los cambios que se han hecho en los planes y programas educativos a partir de 1994, año en el cual se dio paso a la Ley general de Educación, de la cual se toman en cuenta los siguientes referentes para fundamentar el presente proyecto de investigación.

3.1. La cultura ciudadana

3.1.1. Definición

Indiscutiblemente la cultura ciudadana forma parte de la identidad de un pueblo, se refiere a la esencia de sus ciudadanos, a la forma de ser, de sentir de ver la vida. Esta directamente ligada con el nivel de desarrollo de estos en la medida en que las civilizaciones solo logran salir adelante cuando todos sus integrantes se sienten parte de ese todo llamado nación y ponen su mejor esfuerzo para alcanzar metas comunes. Un pueblo que no cultiva su cultura y sus valores está condenado a el subdesarrollo por lo tanto se define la cultura ciudadana como:

“el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. Su propósito es desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno. Pertenecer a una ciudad es reconocer contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común” (Gomescasseres, 2009)

Por consiguiente, como individuos miembros de esta nación maravillosa, orgullosos de nuestra identidad de colombianos tenemos una gran tarea que permita fortalecer en las nuevas generaciones el apego por todo aquello que nos identifica en el mundo. Generar sensibilidad y valoración en los niños y jóvenes por las diferentes expresiones que forma parte de nuestro patrimonio y que forma nuestra inmensa riqueza nacional.

Para el autor referido, la cultura ciudadana conduce al respeto del patrimonio común, ¿pero que es el patrimonio?

Según la Unesco (1998) “El termino de Patrimonio suele definirse como nuestro legado del pasado, nuestro equipaje en el presente y la herencia que les dejaremos a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él”. (Colombia aprende, s.f.).

Por lo tanto, el patrimonio Cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana... (Colombia aprende, s.f.)

Dentro de este patrimonio que debe ser respetado, según la sentencia de la Corte Constitucional, se encuentran los símbolos patrios. Por lo anterior considero que los símbolos patrios pueden ser tomados como herramienta básica para formar a los estudiantes en la cultura ciudadana.

3.1.2. Dimensiones de la cultura ciudadana.

El Ministerio de Educación Nacional en el documento “Fomentar la cultura ciudadana” (Ministerio de educación Nacional, 2019); según el diagnóstico preliminar realizado afirma que las principales dimensiones que se deben considerar al formar en cultura ciudadana son: actitud hacia la ley, acuerdos, solidaridad, tolerancia, confianza interpersonal y en las instituciones, organización social y seguridad ciudadana.

Afirma que un ciudadano libre y responsable es, ante todo, alguien que actúa con plena conciencia sobre la base de sus derechos y deberes. Su responsabilidad supone que tiene un papel que cumplir en la construcción de ciudadanía, en el cumplimiento de las normas, en la creación y consolidación de relaciones sociales basadas en la confianza, en la tolerancia y en el respeto por los demás.

Por ende, tales tareas no son competencia exclusiva del Estado. Aun en las sociedades más avanzadas, la capacidad del Estado para hacer cumplir las normas es limitada; por consiguiente, el ciudadano tiene una responsabilidad vital que cumplir, no sólo consigo mismo, sino con los demás.

Por lo anterior, al hacer el diagnóstico preliminar se preguntó a los ciudadanos (Ministerio de educación Nacional, 2019) sobre lo que ellos pensaban respecto a cada una de las anteriores dimensiones, su actitud frente a la ley, la solidaridad, los acuerdos, la tolerancia,

confianza en las instituciones y organización social, dicha información se resume en la tabla 1 que se presenta a continuación:

Tabla 1. Respuestas de los ciudadanos respecto a las dimensiones de la cultura ciudadana.

Dimensión	Actitud de los ciudadanos
ACTITUD HACIA LA LEY	Tan solo 51% de los bogotanos considera que la ley es un acuerdo colectivo, opinión que comparte 16,4% de la ciudadanía de Tuluá. Asimismo, sólo una tercera parte de los bogotanos siente admiración, gusto y/o está de acuerdo frente a la ley. Se indican que, nacionalmente, se presentan niveles relativamente altos de justificación de la violación de las normas cuando se tienen fines políticos.
ACUERDOS	En términos generales, existe una actitud positiva frente a los acuerdos, reflejada en la disposición a realizarlos y en la percepción positiva sobre el cumplimiento de los mismos por parte de los demás. En Bogotá la gran mayoría de los ciudadanos afirma que trata de llegar a acuerdos cuando tiene problemas (96,5%)
SOLIDARIDAD	La mayoría de los colombianos cree que alguien los puede ayudar cuando tienen problemas (87,4%) y que pueden esperar ayuda principalmente de parientes y amigos y, en una escala que se reduce progresivamente, de los vecinos, de la sociedad en general y de su sitio de trabajo. Una actitud más escéptica se presenta

	frente a la ayuda que puede brindar el Estado y la que ofrecerían los desconocidos en la calle.
TOLERANCIA	Se ha contemplado el conocimiento de los derechos fundamentales como uno de los aspectos que contribuyen al respeto por la diferencia entre los ciudadanos. A este respecto, sólo se cuenta con información para Bogotá. Allí se encontró un nivel muy bajo de recordación de tales derechos. Un 20% de la población no mencionó el derecho a la vida entre los derechos fundamentales. Por su parte derechos como el libre desarrollo de la personalidad, la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia y la libre expresión, los mencionó escasamente el 20% de la población.
CONFIANZA INTERPERSONAL Y EN INSTITUCIONES	Los niveles de confianza entre las personas, en la familia, entre los amigos, vecinos y desconocidos son bajos. Más del 50% de las personas consultadas desconfía de sus vecinos. Además, un significativo porcentaje (94%) de los bogotanos no confía en los desconocidos. La confianza en las instituciones (2003) está así referida: Ejército (72.6%), policía (53.5%), gobierno (48,5%), congreso (22,2%), Partidos políticos (19.7%) y burocracia (15.9%)
ORGANIZACIÓN SOCIAL	En Colombia el nivel de pertenencia a organizaciones sociales tradicionales es bajo. Según el estudio de capital social de 1997, tan solo el 13% de los colombianos pertenece a una organización.

	La tendencia más alta es a pertenecer a organizaciones deportivas y recreativas, y la más baja a los sindicatos y los partidos políticos.
SEGURIDAD CIUDADANA.	La percepción de seguridad está relacionada con los delitos de los cuales han sido víctimas las personas. Según la investigación la victimización en Colombia, está representada principalmente por el atraco callejero y el hurto a residencias; esta situación determina en gran parte la percepción de seguridad. Un poco menos de la mitad de la población de Bogotá y Tuluá cree que su ciudad es insegura.

Fuente resumido de: (Ministerio de educación Nacional, 2019)

Como se puede observar dentro de la investigación realizada es necesario hacer los ajustes, que se estipularon como metas y actividades, promoviendo una actitud positiva con respecto a la ley la cooperación con las autoridades, la concertación el cumplimiento de acuerdos, mejorar los niveles de tolerancia y participación en las organizaciones sociales las cuales se resumen a continuación en la tabla No 2

Tabla 2. Metas y actividades propuestas para fomentar la cultura ciudadana.

Meta	Actividades propuestas
1. Aumentar la actitud positiva de la ciudadanía con respecto a la	Se plantean acciones pedagógicas para promover el conocimiento de normas en los distintos sectores, entre ellas campañas para difundir las normas y capacitar a

ley y las normas de convivencia y mejorar su cumplimiento.	la ciudadanía en su cumplimiento, como son las normas de tránsito, tributación, urbanismo, espacio público, ambiente, servicios públicos, derechos humanos.
2. Aumentar los niveles de seguridad ciudadana estimulando la conciencia de los factores de riesgo y la cooperación con las autoridades.	Para aumentar estos niveles de seguridad es importante realizar acciones que estimulen los hábitos de vida saludables, identifiquen comportamientos inseguros como el conducir embriagado y promuevan actitudes positivas frente a la solución de problemas. es así como se debe sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de aumentar la denuncia y dar aviso oportuno sobre situaciones sospechosas que puedan afectar la seguridad.
Meta	Actividades propuestas
3. Mejorar las actitudes y comportamientos de la ciudadanía con respecto a la concertación y al cumplimiento de acuerdos.	Es fundamental promover la construcción de acuerdos colectivos para la resolución de problemas y acompañar a las comunidades en la identificación de conflictos que afectan la convivencia. Las autoridades deben contribuir a facilitar mecanismos para la solución de problemas interpersonales y comunitarios, mediante la creación y fortalecimiento de unidades de mediación y conciliación y los jueces de paz, con diferentes organizaciones comunitarias, empresas y grupos. Es importante que los industriales participen en

	la celebración de acuerdos para el cumplimiento de normas ambientales, que favorezcan el bienestar de las comunidades.
4 Mejorar los niveles de tolerancia y solidaridad	Para mejorar estos niveles de tolerancia y seguridad se pueden orientar acciones pedagógicas que permitan el conocimiento, comprensión y valoración de los derechos humanos; Generar al seno de las comunidades acciones que promuevan la solidaridad, particularmente con grupos vulnerables, como por ejemplo colaborar con los necesitados.
4. Aumentar los niveles de confianza interpersonal y en las instituciones públicas	Propiciar que las comunidades conozcan lo que las instituciones públicas están para su beneficio de tal forma que se genere confianza en dichas instituciones.
5. Aumentar los niveles de participación de la ciudadanía en organizaciones sociales.	Con el propósito de aumentar la participación en las organizaciones sociales se debe propiciar el conocimiento de las mismas y su importancia, además de acompañar a las comunidades en la conformación de dichas organizaciones locales y evidenciar la utilidad de pertenecer a estas ya que en ellas se representen los intereses de los ciudadanos, sean éstos públicos o privados.

Tomado de (Ministerio de educación Nacional, 2019)

Es importante indagar como se encuentran los estudiantes de la institución al respecto, para ello se aplicará un instrumento con el fin de hacer algunas comparaciones y obtener conclusiones pertinentes, de tal forma que se pueda recolectar la información para la construcción de la propuesta, e incluir dentro de los temas las actividades consideradas anteriormente.

3.1.3. Consecuencias del abandono de la cultura ciudadana.

La consecuencia del abandono de la cultura ciudadana se resume en pocas palabras en multas, infracciones y sanciones, siendo esto lo que se propone controlar mediante el código de policía.

En el artículo de Parra Dussan, (2016) se dice que el proyecto del Código de Policía tiene disposiciones que se aprecian adecuadas, otras que generan polémica por los posibles excesos o restricciones de libertades individuales y otras tantas generan tranquilidad en los ciudadanos para su pacífica convivencia.

En este sentido, sabemos que existen comportamientos que han ido evolucionando a través del tiempo, por esto el nuevo Código de Policía debe ajustar sus normas a los nuevos comportamientos sociales y acciones sancionables.

Por consiguiente, busca darle herramientas a la Policía para que pueda actuar de una mejor manera frente a situaciones nuevas, ya que hace 46 años, cuando se aprobó el actual Código de Policía (Decreto 1355 de 1970), no había Transmilenio, no había celulares, el uso de mascotas no era tan masivo y el delito no era tan organizado.

Así uno de los puntos más controversiales es el de la protesta social, por esto el nuevo Código contempla la figura de los gestores sociales para interactuar con los protestantes, pero

en último recurso se usa la fuerza legítima que tiene el Estado para poder impedir acciones de hecho que afectan el derecho de otras personas.

El nuevo Código permitiría ingresar a los policías a espacios privados, pero únicamente bajo presupuestos fácticos en los cuales se sepa que existe una afectación a la vida y a la integridad de las personas, no se permitirán graffiti en bienes culturales o zonas que no se encuentren habilitadas para ello.

Para no incomodar, se prohíbe el alto volumen en los equipos de sonido en vehículos de servicio público. A quienes ocasionen daño a los buses articulados del sistema masivo de transporte, se les impondrá multa para reparar los daños.

Se establecen medidas para evitar que se agreda a las personas por redes sociales o se afecte la intimidad, imponiendo multas a quienes publiquen material fotográfico de otra persona tomado en lugares privados.

La Policía podrá multar a dueños de mascotas que no recojan sus necesidades en espacio público y sancionará a quienes lleven sus perros sin collar.

En conclusión, el nuevo Código de Policía busca mejorar las condiciones de derechos y deberes de los ciudadanos, con el fin de brindar pautas adecuadas para mejorar la cultura ciudadana, reducir la intolerancia y de esa manera mejorar la convivencia pacífica. (Parra Dussan, 2016)

3.2. Los símbolos patrios

3.2.1. Definición.

Los símbolos patrios son todos aquellos emblemas e insignias que representan a los países del mundo. Ellos significan para cada país una historia diferente, recogen los hechos históricos, personajes más importantes sucedidos en diferentes periodos históricos.

Según la sentencia de la corte constitucional (Corte constitucional)

“Los símbolos patrios -la bandera, el escudo y el himno- son la representación material de toda una serie de valores comunes a una Nación constituida como Estado. Por ello, estos símbolos se han considerado siempre como objeto del respeto y la veneración de los pueblos que simbolizan. Y por ello, también, la mayoría de las legislaciones del mundo los protegen, y sancionan su irrespeto como falta grave, a veces como delito.”

El Himno Nacional es una composición poético-musical cuyo sentido es honrar personajes y sucesos históricos, que contribuyeron al surgimiento de la nación colombiana. Su inspiración lírica, propia de la época de su composición, no adopta un contenido normativo de carácter abstracto que obligue a su realización por el conglomerado social. Materialmente, no crea, extingue o modifica situaciones jurídicas objetivas y generales; su alcance no es propiamente jurídico y, por tanto, no va más allá del significado filosófico, histórico y patriótico expresado en sus estrofas. El Himno como símbolo patrio, constituye desde hace más de un siglo, parte del **patrimonio cultural de la Nación**, patrimonio que, por lo demás, goza de la protección del Estado, no tiene en sí mismo fuerza vinculante como norma de derecho positivo. A nadie obligan pues, sus estrofas, y pretender lo contrario es caer en el absurdo. (Corte constitucional)

Respecto a los símbolos patrios, también se encuentra la Ley 12 de 1984, por medio de la cual se adoptan los símbolos patrios y se dan algunas orientaciones sobre su uso. En la tabla 3, se transcriben brevemente los artículos de la misma enumerando los diferentes símbolos que nos representan como son la bandera y el significado de los colores que la forman el escudo nacional y el himno descritos a continuación en la tabla 3.

Tabla 3. Artículos de la Ley 12 de 1984.

Artículo	Contenido
1	Los símbolos patrios de la República son: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.
2	Los colores nacionales de la República de Colombia, amarillo, azul y rojo continuarán distribuidos en el Pabellón Nacional, en tres fajas horizontales de las cuales el amarillo, colocado en la parte superior, tendrá un ancho igual a la mitad de la Bandera, y los otros dos, en fajas iguales a la cuarta parte del total, debiendo ir el azul en el centro
3	<p>El Escudo de Armas de la República tendrá la siguiente composición: el perímetro será de forma suiza, de seis tantos de ancho por ocho de alto, y terciado en faja. La faja superior, o jefe en campo azul lleva en el centro una granada de oro abierta y graneada de rojo, con tallo y hojas del mismo metal. A cada lado de la granada va una cornucopia de oro, inclinada y vertiendo hacia el centro, monedas, la del lado derecho, y frutos propios de la zona tórrida, la del izquierdo. La faja del medio, en el campo de platino, lleva en el centro un gorro frígido enastado en una lanza.</p> <p>En la faja inferior, representativa de la privilegiada situación geográfica del país quedará como figura actualmente en nuestro Escudo. El Escudo reposa sobre cuatro banderas divergentes de la base, de las cuales las dos inferiores formarán un ángulo de noventa grados, y las dos superiores irán separadas de las primeras en ángulos de quince grados; estas van recogidas hacia el vértice del Escudo. El Jefe del Escudo está sostenido por una corona de laurel</p>

	pendiente del pico de un cóndor con las alas desplegadas que mira hacia la derecha. En una cinta de oro asida al Escudo y entrelazada a la corona, va escrito en letras negras mayúsculas, el lema Libertad y Orden
4	El Himno Nacional de Colombia continuará siendo el que compuso Oreste Sindici con letra de Rafael Núñez, ya adoptado por norma legal y aceptada universalmente por la comunidad colombiana. Declarado Exequible por la Sentencia de la Corte Constitucional 469 de 1997.
5	El Gobierno Nacional reglamentará el uso de los símbolos a que se refiere el artículo primero; señalará las ocasiones y el modo como deben ser usados, fijará las sanciones para quienes los utilicen indebidamente, sin el respeto y la suma consideración que merecen y hará conocer, profusamente las normas penales existentes, para quienes ultrajen públicamente los símbolos nacionales (artículo 117 Código Penal).
6	Tanto para la expedición del reglamento a que se refiere el artículo anterior como la adopción de símbolos accesorios, el Gobierno Nacional se asesorará de las Academias Nacionales que por Ley son consultores, y de expertos en la materia de las Fuerzas Militares y del Ministerio de Relaciones Exteriores.
7 y 8	Quedan en estos términos sustituida la Ley del 9 de mayo de 1834 y derogadas todas las disposiciones que le sean contrarias. Esta Ley rige a partir de la fecha de su sanción. Dada en Bogotá, D.E., 29 de febrero de 1984

Tomado de: (Alcaldía de Bogotá. Normas, 1984)

3.2.2. Respeto hacia los símbolos patrios.

Por lo anterior se debe tener en cuenta que el respeto hacia los símbolos patrios es una obligación por parte de los ciudadanos, su desacato es causante de sanciones.

En el decreto 1967 de 15 de agosto 1991, se reglamenta el uso de los símbolos patrios: la bandera, el Escudo y el Himno Nacional. El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 12 de febrero 29 de 1984, decreta: La obligatoriedad de izar la bandera nacional en todo el territorio colombiano para las fiestas patrias más importantes, también en las embajadas y oficinas del estado. descrito en la tabla No. 4

Tabla 4. Artículos del Decreto 1967 de agosto 1991.

Artículo	Contenido
<i>Capítulo 1. Deberes ciudadanos y de entidades para el uso de los símbolos patrios</i>	
1	<p>Es obligación izar la bandera nacional en todo el territorio colombiano en los edificios, casas y dependencias oficiales y particulares, en las siguientes fechas: 20 de julio, 7 de agosto, 12 de octubre, 11 de noviembre y fiesta nacional del Sagrado Corazón de Jesús. Se izará enlutada y a media asta en los días declarados oficialmente como duelo nacional y en las ocasiones que lo disponga expresamente el Congreso Nacional o el Órgano Ejecutivo. Ver el Concepto de la Secretaría General 77 de 2003.</p> <p>Parágrafo –El luto consistirá en un lazo de crespón de color negro, cuyos extremos colgantes tendrán de longitud la mitad del ancho de la Bandera.</p>
2	<p>La bandera nacional debe ser izada en los departamentos en la fecha conmemorativa de su creación como entidades territoriales de la República.</p>

	Así mismo en las ciudades capitales, municipios y demás localidades en los aniversarios de su fundación.
3	<p>Cuando la Bandera Nacional se ize junto a otra deberá quedar al ladoderecho (izquierdo mirando al frente); cuando este en un grupo de banderas la nacional ocupara el centro. El orden de las demás será el alfabético de los nombres en castellano de los países a que pertenecen. La primera se colocará a la derecha de la bandera nacional, la segunda a la izquierda, la tercera a la derecha y así alternativamente.</p> <p>Parágrafo: Cuando se ize o arree un grupo de banderas, se ejecutará el Himno Nacional de cada país, la bandera nacional debe izarse en primer lugar y arriarse de última. Se efectuará en forma simultánea el acto de izar o arriar las banderas cuando sólo se interprete el himno nacional de Colombia.</p>
4-9	<p>La Bandera Nacional</p> <p>4. Sólo podrá desplegarse de día y excepcionalmente en un ámbito luminoso semejante, que permita apreciarla en toda su expresión.</p> <p>5. Debe estar siempre a la altura física requerida para que nunca toque el suelo.</p> <p>6. Debe usarse en forma original; no podrá elaborarse con ella ninguna clase de adornos que alteren su representatividad.</p> <p>7. Deberá ser usada por las misiones diplomáticas colombianas en las instalaciones que ocupen dentro de territorio extranjero, de acuerdo a los convenios que se establezcan con el respectivo país.</p>

	<p>8. Con escudo incorporado solamente podrá ser usada por el Presidente de la República y los cuerpos armados de la Nación, denominándose Bandera de Guerra para este caso.</p> <p>9. Puede ser usada para cubrir los féretros de autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y los de personalidades de reconocida trayectoria.</p>
10	<p>En ceremonias oficiales tales como: Te Deums, inauguración de monumentos, estatuas, etc. en las fiestas nacionales del 20 de julio, 7 de agosto, 12 de octubre, 11 de noviembre y del Sagrado Corazón de Jesús, al izar y arriar la Bandera Nacional se autoriza tocar el Himno nacional y si fuere el caso, entonarlo por los colegios, escuelas y ciudadanía en general, con acompañamiento musical y sin él.</p>
11	<p>Cuando suenen los acordes del Himno Nacional todos los presentes deben ponerse de pie. Los varones se descubrirán la cabeza; hombres y mujeres interrumpirán cualquier actividad que estén desarrollando y soltarán los brazos para adoptar una postura de respeto y veneración.</p>
12	<p>El escudo de armas de la República de Colombia sólo se usará en la bandera nacional del Presidente de la República, en las banderas de guerra, en los membretes de papel, sobres, etc., mediante los cuales se ventilen asuntos estrictamente oficiales.</p>
13	<p>Se podrán usar los símbolos patrios como medio de publicidad tan sólo cuando dichos mensajes conlleven a la formación de un sentido nacionalista o realcen los valores patrios</p>

14	Cuando se usen los símbolos patrios en prendas de vestir, objetos y eventos, se llevarán con el mayor respeto y decoro.
15	Es obligación de todos los establecimientos de educación del país poseer bandera y escudo nacional, los cuales se mantendrán con respeto y dignidad en un aula principal o salón de actos
16	Es obligación de los educadores y padres de familia fomentar el culto a los símbolos patrios.
17	Las instituciones armadas se regirán por el cumplimiento de este Decreto, por el Reglamento de Ceremonias Militar FF.MM 3-10 público en sus partes pertinentes.
<i>Capítulo II. Sanciones</i>	
18	El que por desprecio, ultraje públicamente la bandera, el escudo o el Himno Nacional de Colombia, se sancionará de conformidad con lo establecido en el artículo 117 del Código Penal y normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan
19	Compete a los alcaldes o a quienes hagan sus veces, imponer multas de cinco (5) a diez (10) salarios mínimos diarios legales: <ul style="list-style-type: none"> ● A quién no ice la Bandera Nacional en lugar visible al público en los días indicados en el presente Decreto. ● A quién ice la Bandera Nacional en mal estado, desteñidos los colores o alterada la composición de ellos en su forma original. ● A quién irrespete los símbolos patrios

20	El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias. Publíquese y cúmplase. Dado en Bogotá, D.E., a 15 de agosto de 1991.
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomado de: (Alcaldía de Bogotá, 1991)

3.3. Representaciones sociales e identidad nacional

El hecho de ser colombianos tiene que ver con las representaciones sociales que se tengan del entorno al cual se pertenece, es por esto importante que la familia y el colegio contribuyan con la conformación de la imagen de nación en los niños. Para Mascovici (1979, pág. 27) citado por (Barrera Liévano, 2015, pág. 19) las representaciones sociales tienen dos características principales, constituyen la imagen o la alusión de un objeto o persona y tienen un carácter simbólico y significante. De acuerdo a lo anterior su principal precepto es la transformación de lo no familiar en familiar, es decir, una representación social es creada cuando algo nuevo, no familiar debe ser incorporado a los universos conceptuales preexistentes. En este sentido, las representaciones sociales desde una perspectiva comunicacional tienen el poder de prescribir el accionar de los sujetos influyendo de manera significativa en sus vidas cotidianas. Según otros autores también se puede decir que estas se constituyen como sistemas de códigos y valores con lógicas clasificatorias, las cuales son definidas por la conciencia colectiva que actúan como normas que definen los límites y posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.

Desde el punto de vista de González-Valencia & Santisteban-Fernández,(2016), las representaciones sociales son entendidas como un tipo de conocimiento construido socialmente a partir "de nuestras experiencias, pero también de las informaciones,

conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido" (Jodelet en Moscovia, 1984, p. 473). Esta perspectiva permite considerar la influencia de otros escenarios y dimensiones, y no reducirlo solo a la formación reglada y lo cognitivo, esto hace que sea de gran importancia la formación de los docentes.

3.4. La cívica y las ciencias sociales

Según González-Valencia & Santisteban-Fernández, (2016) la formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad relevante, su presencia en el currículo suele responder a los intereses políticos y en pocas ocasiones a las reales necesidades sociales,

Estos aspectos son determinantes para identificar que ha pasado con los cambios a los que ha sido sometida la educación a lo largo de los años. Para esto se sigue el progreso en varios momentos que González Valencia (2012) los resume como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Momentos de formación en el área de Ciencias sociales en Colombia.

Momento	Descripción
Primer momento (1850-1930).	Caracterizado por una educación a partir de la consagración a Dios y la Iglesia católica. El recurso de referencia fue <i>El Catecismo</i> del padre Astete. Este documento, con una clara orientación religiosa, asume que el orden social establecido es definido por un Dios.

<p>Segundo momento (1900-1970).</p>	<p>Esta fase se centra en el seguimiento de normas de urbanidad y comportamiento. Dentro de estas se prescribe cómo debe ser el comportamiento entre las personas y de estas con las instituciones sociales. El libro de referencia fue el <i>Manual de urbanidad y buenas costumbres</i> de Carreño.</p>
<p>Tercer momento (1980-1990).</p>	<p>Este tipo de educación estuvo orientada a formar la idea de una identidad nacional asociada a unos valores nacionales. Es la época de los manuales de educación cívica y símbolos patrios. Dentro de las prácticas asociadas están el juramento a la bandera, las celebraciones para el enaltecimiento de los símbolos patrios, las batallas de la independencia y los héroes.</p> <p>En el tercer momento empiezan a emerger discursos y prácticas de enseñanza enmarcadas en la teología de la liberación y concretadas en la educación popular. Esto corresponde a la aceptación que recibió esta propuesta en la educación en comunidades rurales y urbanas.</p>
<p>Cuarto momento (1991 a la actualidad).</p>	<p>Corresponde a la fase desde la promulgación de la Constitución Nacional, que trae una reconfiguración del Estado, la elección popular de alcaldes y gobernadores, y la Ley General de Educación vigente. Como producto de este nuevo pacto nacional, se definió que la Constitución debía ser enseñada en el bachillerato, así como en las universidades en los estudios de grado.</p>

<p>Quinto momento (1995 - actualidad)</p>	<p>La educación de esta fase se relaciona con la anterior y con la guerra contra el narcotráfico. Se hace énfasis en que los problemas de convivencia del país (narcotráfico y el conflicto interno) están asociados a la pérdida de valores individuales y grupales. Esto se pretende resolver a través de una intensa educación en valores.</p>
<p>Sexto momento (2000 a la actualidad)</p>	<p>La formación ciudadana corresponde a la necesidad e interés de avanzar hacia la formación política de las personas, pero se mantienen ideas de las dos etapas anteriores. En este periodo se da impulso a esta formación con dos propuestas concretas: los Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales y el Proyecto de Competencias Ciudadanas.</p>
<p>En el año 2002</p>	<p>Con la llegada del Gobierno conservador, se diseñó el Proyecto de Competencias Ciudadanas como la estrategia para materializar la formación política de manera transversal en las instituciones educativas. Este proyecto define las competencias como "el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática" (MEN, 2004, p. 8). El proyecto concibe la formación ciudadana como un proceso complejo, en el que interactúan diferentes tipos de competencias (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras).</p>

A partir del 2010	La política educativa al respecto no ha variado de manera sustancial, solo ha sufrido un leve maquillaje. Un aspecto que tiende a presentarse como formación ciudadana es todo lo referente a la convivencia escolar, lo que surge como una respuesta al <i>bullying</i> . Sobre esto se han hecho campañas muy intensas durante los últimos seis años.
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Adaptado de: (González-Valencia & Santisteban-Fernández, 2016)

Como se observa, el cambio ha sido radical respecto a la formación en temas cívicos, se está dando una formación que se puede considerar superficial, pues no se está yendo a la raíz del problema, se trata de transmitir conocimientos académicos con el mayor rigor posible, y los estudiantes deben aprenderse lo que ellos comunican y reproducirlo fielmente cuando son examinados, las concepciones de la enseñanza-aprendizaje de la ciudadanía, la participación, la política, etc., dan lugar a que en la clase se reproduzcan estereotipos o se minimice su importancia

Además de los anterior, s, cada docente tiene una visión propia de lo que debe enseñar, no existen unos lineamientos claros, lo cual conduce a que cada uno transmita sus conceptos personales y de la manera como lo considere adecuado.

Como resultado de lo anterior hoy se cuenta con una generación de estudiantes que según el artículo del periódico el Tiempo “73 por ciento de estudiantes colombianos aprueban una dictadura” (Granja, 2018). El ‘Estudio internacional de educación cívica y ciudadana’ (ICCS), “revela un nivel preocupante de valores antidemocráticos y orientaciones antisociales en gran parte de los jóvenes encuestados”. El informe elaborado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA), encuestó a 25.000 estudiantes de octavo grado (13-14 años de edad) de 900 escuelas de Chile, México,

República Dominicana, Perú y Colombia para medir las actitudes cívicas de los alumnos y sus competencias ciudadanas.

Cuando se les preguntó si están de acuerdo con un estado dictatorial, si dicho estado conlleva orden y seguridad, el 73 % de los estudiantes respondieron que sí; si a la premisa de orden y seguridad se le cambia por beneficios económicos, la cifra sigue siendo relevante, el 68% dice que sí.

Así las cosas, aún falta mucho para que todos los estudiantes de Colombia puedan decir que recibieron una formación ciudadana que los capacite y los prepare para poder enfrentarse a los retos de una sociedad tan compleja como la nuestra”. También se observa que los jóvenes no confían en sus instituciones democráticas ni en sus partidos políticos y creen mágicamente que un dictador resolverá los problemas económicos y sociales.

Por lo tanto, se propone en este proyecto, usar el Himno Nacional como eje en torno al cual se analice con los estudiantes de grado octavo la “Independencia Hispanoamericana”, con el propósito de que estas bellas letras tomen sentido como referentes históricos de tan importantes eventos, gracias a los cuales las naciones hispanoamericanas adquirieron su libertad.

3.5. Las competencias ciudadanas

3.5.1. Definición.

Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.

Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos. (Ministerio de Educación Nacional, 2003, pág. 8)

3.5.2. La importancia.

En la cartilla de serie Guías No. 6 Estándares Básicos de competencias ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2003) se dice que formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días.

Sin embargo es importante tener en cuenta que este proyecto ha recibido muchas críticas debido a que, por una parte responde a un enfoque cognitivo y de desarrollo moral y que, como tal, las estrategias y los recursos deben contribuir al desarrollo en esta lógica, llevando a que en muchas ocasiones impere una racionalidad instrumental que vacía de contenido político la formación ciudadanía, porque esta reduce el "comportamiento ciudadano" a un conjunto de procedimientos para la solución de los conflictos que surgen entre las personas, debido a esto las decisiones que toman las personas se deben ajustar a escalas de desarrollo moral, que no consideran el contexto en el que se configuran las decisiones. En pocas palabras es general y debe ser ajustado al contexto. (González-Valencia & Santisteban- Fernández, 2016)

Lo anterior es concordante con los resultados obtenidos en pruebas de educación cívica realizada a los estudiantes Colombianos, como es el caso de la The International Asociación for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) en 1999 y 2009; en las cuales como se diría en forma coloquial se han rajado, los "bajos" resultados del país en ambos estudios han generado un debate álgido como lo suelen provocar este tipo de pruebas, esto debido a que la discusión al interior de las problemáticas sociales no se dan en las aulas, solo se limitan a brindar pautas que deben ser seguidas sin ninguna discusión que aporte al niño y joven un conocimiento que le lleve a tomar decisiones como un ciudadano responsable y ético en su comportamiento social. (González-Valencia & Santisteban-Fernández, (2016).

3.5.3. La organización de los estándares.

Los estándares fueron estructurados de tal forma que los estudiantes de Colombia puedan alcanzarlos paso a paso, con el apoyo de toda la comunidad escolar, en la institución educativa (¡y también fuera de ella!). Las competencias ciudadanas se organizaron en tres grupos destacando aspectos como la consideración de cada ser humano, la toma de decisiones y los derechos humanos y la diversidad humana como se observa en la tabla 6

Tabla 6. Grupos en los que se encuentran divididas las competencias ciudadanas.

Convivencia y paz (1)	Participación y responsabilidad democrática (2)	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (3)
Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.	Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.	Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Fuente: Tomado de (Ministerio de Educación Nacional, 2003)

A su vez se tiene en cuenta que deben cubrir ciertos tipos de competencias con el fin de que los estudiantes tengan múltiples maneras de aplicarla en su contexto, es allí donde los docentes deben aportar sus competencias comunicativas y creativas, para hacer de las mismas una fuente de formación.

En la tabla 7 se clasifican las competencias ciudadanas en cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras destacando sus características más importantes

Tabla 7. Tipos de competencias ciudadanas.

Tipo de competencia	Característica	Ejemplo grado octavo
---------------------	----------------	----------------------

<p>Conocimientos</p> 	<p>Se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.</p>	<p>Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p>
<p>Cognitivas</p> 	<p>Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano</p>	<p>Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.</p>
<p>Emocionales</p> 	<p>Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.</p>	<p>Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo.</p>
<p>Comunicativas</p>	<p>Son aquellas habilidades necesarias para</p>	<p>Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana</p>

	<p>establecer un diálogo constructivo con las otras personas.</p>	<p>en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>
<p>Integradoras</p> 	<p>Articulan, en la acción misma, todas las demás.</p>	<p>Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder.</p>

Fuente: Tomado de (Ministerio de Educación Nacional, 2003)

La presentación del cuadro anterior

presenta a los docentes los contenidos para los diferentes grados, de tal forma que a través del proyecto planteado se hagan las adaptaciones y se propongan las actividades específicas que contribuyan a una mejor formación.

3.6. Formación para la democracia

3.6.1. Necesidad e importancia de formar para la democracia.

Otro componente en la Cultura ciudadana es la formación para la democracia, por eso se toma como una parte más dentro del proyecto. Al consultar se encuentran variados documentos que aportan información valiosa para ser considerada por parte de los docentes.

Colombia es un Estado social de derecho cuyos fines son servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; Este texto se encuentra en las conclusiones presentadas en el documento resultante del Foro Nacional por Colombia “Construyendo Acciones para la Democracia” (Muñoz Losada & Rodríguez Pico, 2013)

1. El Estado, significado y componentes

1.1. ¿Qué es el Estado?

1.2. Elementos constitutivos del Estado

1.3. El Estado colombiano

2. Estado de Derecho

2.1. ¿Qué es el Estado de Derecho?

2.2. Principios del Estado de Derecho

3. Estado Social de Derecho

3.1. Surgimiento del Estado Social de Derecho

3.2. El componente “Social”: los fines del Estado Social de Derecho

3.3. Diferencias entre el Estado de Derecho y el Estado Social de Derecho

4. Estado Social y Democrático de Derecho en Colombia

4.1. Definición en la Constitución Colombiana y su alcance

5. Relación entre el Estado Social y Democrático de Derecho y los derechos humanos

5.1. La Dignidad Humana, principio fundamental del Estado Social de Derecho

5.2. Situaciones que lesionan la dignidad humana.

De este tipo de trabajos surge la necesidad de formar para la democracia desde las aulas, es así que, surge una cartilla de Educación para la Democracia (Gil Jurado, Díaz Carvajal, & Ramírez Castellanos, s.f.), la cual puede ser tomada como material de consulta y de trabajo para ser utilizado en las aulas.

Contiene 6 talleres:

Taller 1: ¿Qué es la democracia?

Taller 2: Analicemos con Mafalda algunas ideas que nos ayudan a entender y a construir la democracia

Taller 3: ¿Cómo está pensada nuestra democracia?

Taller 4: ¿Cómo participar en la construcción de la democracia?

Taller 5: ¿Qué significa ser ciudadano?

Taller 6: Los derechos del ciudadano

Los talleres tienen variadas actividades que aportan al aula discusiones creativas.

Lo presentado es un aporte para los docentes con el objetivo de cómo se mencionó anteriormente contribuir con la formación para la democracia.

3.6.2. Orientaciones Proyectos Pedagógicos Transversales.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Estrategias de la Política de Calidad Educativa: contempla la Formación para ciudadanía mediante el Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas.

Diagrama 1. Relación de los proyectos pedagógicos y el desarrollo de competencias.

Orientaciones Proyectos Pedagógicos Transversales



Fuente: (MEN, 2012)

Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos).

Según Agudelo y Flores (1.997) mencionado por (Obando & Claudia, Proyectos Transversales, 2013) un proyecto pedagógico transversal: “Es una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes y de la escuela, a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad”.

Al ingresar al blog se encuentra la información distribuida en: Educación ambiental, Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y formación en derechos humanos.

En el blog se encuentran diversos materiales a los cuales se puede acceder para obtener información valiosa sobre la aplicación de cada proyecto. Dentro de dichos materiales se

encuentran módulos como es el caso de los que se aplican en Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía:

Guía 1. Como implementar un proyecto

Guía 2. El proyecto pedagógico

Guía 3. Dimensión de la sexualidad

En el caso de formación en derechos humanos, se encuentra el Modulo I. La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela: un compromiso de todos. Según el mismo documento el objetivo del proyecto de derechos humanos es:

“Consolidar lineamientos y propuestas pedagógico-didácticas que posibiliten la transformación de prácticas pedagógicas y culturales y coadyuven a la formación de ciudadanos autónomos, fortaleciendo la relación escuela-familia-comunidad desde el enfoque de derechos”.

Es así como existen informaciones de interés para lo cual se refiere a continuación una de ellas; que se encuentra en la red: <https://www.institutodeestudiosglobales.org/>, la cual se relaciona con el Instituto Internacional de Estudios Globales para el Desarrollo Humano, que es una organización educativa multidisciplinaria y de investigación aplicada.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

4.1. Enfoque

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio (2006, pág. 14) a lo largo de la historia de la ciencia han surgido corrientes del pensamiento que han originado diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento, es así como se encuentran dos enfoques fundamentales que ayudan a la aproximación del conocimiento: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo y un tercero que es el enfoque mixto que tiene en cuenta los dos anteriores que utilizados en conjunto enriquecen la investigación.

Atendiendo a que en el enfoque cuantitativo el investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto y sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas y una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente y que en el enfoque cualitativo se fundamenta más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas), yendo de lo particular a lo general, y ya que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación no estudiado hasta el momento, como es el relacionado con la falencia en la práctica cotidiana de la cultura ciudadana por parte de los estudiantes de la institución Santa Teresita y que de dicho proceso no se tienen informaciones previas, se realizara una investigación mixta exploratoria.

De acuerdo con Creswel y Plano (2007) citado en (Fabela, s.f.) el diseño mixto exploratorio está constituido por dos etapas: la etapa cualitativa en la cual se da la recopilación de la información, análisis y hallazgos para el desarrollo de un instrumento que hará parte de la etapa cuantitativa, donde se observarán ciertos resultados que permitirán comprender el fenómeno.

4.2. Paradigma.

Mediante este trabajo de aplicación se pretende analizar de manera descriptiva el fenómeno social en los estudiantes de básica secundaria, respecto a lo aprendido en cultura ciudadana, el tipo de investigación a aplicar será Educación y desarrollo humano, la cual es una línea funcional cuyo tema principal está encaminado a desarrollar competencias ciudadanas haciendo uso de herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje.

Es así como se deben tener en cuenta ciertos aspectos, en relación con el grupo de estudiantes donde se realiza el trabajo de aplicación los cuales se encuentran a continuación:

Aspectos generales:

Edad, género y lugar donde vive.

Aspectos específicos de la investigación

Tema 1. Generalidades de cultura ciudadana en los siguientes aspectos:

- Actitud hacia la ley
- Tolerancia
- Acuerdos
- Solidaridad
- Confianza interpersonal y en las organizaciones
- Organizaciones sociales y
- Seguridad ciudadana

Tema 2. Los símbolos patrios

- Conocimiento de los símbolos patrios
- Respeto a los símbolos patrios

Tema 3. Representaciones sociales, competencias ciudadanas e identidad nacional

4.3. Fases del proyecto.

En esta fase se inicia realizando un reconocimiento de las características generales del grupo, con preguntas en la encuesta, como la edad, genero, sitio de vivienda y otras, con el propósito de tener un panorama general del grupo focalizado.

Se indaga sobre lo que los estudiantes conocen de los temas centrales de estudio, para lo cual se aplica una encuesta con un total de 50 preguntas. También se aplica una encuesta a docentes con el propósito de reconocer su percepción sobre el problema planteado y algunas de sus sugerencias para abordarlo.

4.3.1. Segunda fase: Preparación de material

De acuerdo con los resultados se realiza una búsqueda de material para ser utilizado en el blog preparado para el proyecto, con el fin de facilitar el acceso al mismo material por parte de los estudiantes y docentes que lo requieran, se realiza el estudio del himno nacional usando sus letras para desarrollar tema “independencia panamericana” .

4.3.2. Tercera fase: Estrategia pedagógica

Consiste en la elaboración de guías como parte de la estrategia pedagógica propuesta y aplicación de una prueba piloto de su uso con uno de los temas diseñados.

4.4. Técnicas e instrumentos

Se realiza una encuesta a estudiantes del grupo focalizado, con el fin de obtener información diagnóstica, acerca de lo que ellos conocen de los dos temas centrales a tratar: Cultura ciudadana y símbolos patrios. Se dividió en varios tipos de preguntas según se explica en la misma, Ver anexo 1: Encuesta para ser aplicada a estudiantes de grado octavo IE Santa Teresita.

Preguntas contenidas en la encuesta

Cuadro 1. Las preguntas de la encuesta aplicada a estudiantes.

Tema 1: Generalidades de cultura ciudadana			
Aspecto	Numero de preguntas	Ítems	Tipo de respuesta
Actitud hacia la ley	2 x 10 = 20	10	Escala de likert
Tolerancia	1 x 8 = 8	8	Escala de likert
Acuerdos	2	3-3-opciones	Una sola
Solidaridad	2	5-4-3- opciones	Una sola
Confianza interpersonal y en las instituciones	4	4-4-6-6- opciones	Una sola
Organizaciones sociales	2	7-7 opciones	Selección múltiple
Seguridad ciudadana	1	7 opciones	Selección múltiple
	3	4-2-2- opciones	Una sola
Subtotal 42			
Tema 2: Los símbolos patrios			
Conocimiento de los símbolos patrios	2 1 x 5 = 5 y 1 x 4 = 4	5-4	Escala de likert
Respeto hacia los símbolos patrios	1 x 5 = 5	5	Escala de likert

Subtotal 14			
Preguntas de respuesta abierta	4	-	Libre
Subtotal 4			
Representación	1	Dibujo	Libre
Total de preguntas 50			

Ver encuesta

aplicada a estudiantes en **Anexo 1**.

Tablas de frecuencia 10

Graficas 10

Tabla de respuestas abiertas de 4 preguntas

Dibujos o frases de representación

Análisis:

- En el caso de los grupos de preguntas: actitud hacia la ley, tolerancia, conocimiento de los símbolos patrios y respeto hacia los mismos. como se aplicaron escalas de Likert para la obtención de la información, para el análisis se valoran utilizando para cada una de ellas una rúbrica.
- Los demás grupos de preguntas en porcentaje según respuestas dadas.
- Respuestas abiertas Conclusiones generales de cada pregunta o sea 4

Las representaciones se agrupan y se realiza un análisis general para determinar si hay claridad o no en cuanto a la identidad nacional.

También se realiza una encuesta a los docentes de Ciencias Sociales de la institución educativa y al grupo de docentes encargados del proyecto de democracia, con el fin de identificar lo que ellos opinan respecto al problema considerado en el presente proyecto. Ver encuesta aplicada a docentes en **Anexo 2**

5. RESULTADOS Y NALISIS DE RESULTADOS

5.1. Resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes

5.1.1. Descripción general del grupo focalizado

El grado octavo de la Institución Educativa Santa Teresita en el año 2019 se encuentra conformado por 30 estudiantes, de los cuales 17 son niñas y 13 son jóvenes.

Las edades en las que oscilan los estudiantes están entre 13 y 14.

El 56.7% (17) viven en el área rural y el 43.3% viven en el área urbana.

Un 99% de los estudiantes viven con sus padres.

Viven en estratos socioeconómicos 1 y 2 siendo respectivamente 53.3% estrato 1 y 46,7% del estrato 2.

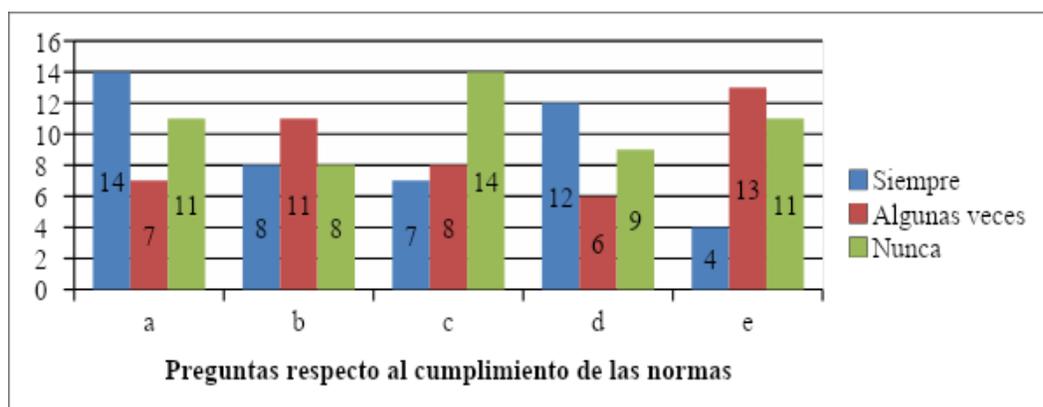
5.1.2. Tema 1: cultura ciudadana

5.1.2.1 Actitud hacia la ley

Tabla 8. Respuestas de los estudiantes respecto al cumplimiento de las normas

1. Respeto al cumplimiento de las normas	Siempre		Algunas veces		Nunca		No responde	
	#	%	#	%	#	%	#	%
a. No es necesario cumplirlas	10	33,3	7	23,3	11	36,67	2	6,67
b. No es benéfico para la sociedad cumplirlas	9	30,0	11	36,7	8	26,67	2	6,67
c. Cuando es por cumplir mis metas no importa pasar por encima de ellas	7	23,3	8	26,7	14	46,67	1	3,33

d. Si es por proteger a mi familia puedo no cumplirlas	12	40,0	6	20,0	9	30,00	3	10,00
e. Cuando hay beneficios económicos puedo no cumplirlas	4	13,3	13	43,3	11	36,67	2	6,67
% promedio	27,98		30		35,34		6,68	

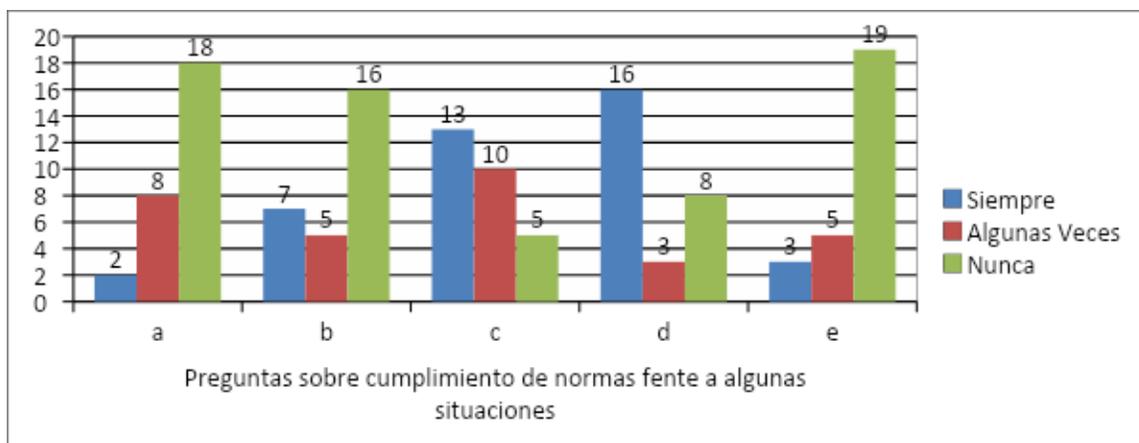


Gráfica 1. Respuestas de los estudiantes respecto al cumplimiento de las normas

Las respuestas relacionadas con el cumplimiento de la ley se encuentran distribuidas entre las tres opciones, lo que nos deja entrever que la actitud de los estudiantes esta desenfocada de lo que realmente debe hacer un ciudadano frente a la misma. Nos llama la atención que cuando se pone de por medio la familia ellos aumentan su opción de no cumplirla; en razón de esto consideramos que es muy importante que los estudiantes reciban orientación acerca de la necesidad de conocer las leyes y cumplirlas bajo toda circunstancia, pues el hecho de no cumplirla les va a traer consecuencias no solo a ellos sino a la comunidad en general.

Tabla 9. Respuesta de los estudiantes sobre cumplimiento de las normas frente a algunas situaciones

2. Si me encuentro en la situación planteada que debo hacer	Siempre		Algunas veces		Nunca		No responde	
	#	%	#	%	#	%	#	%
a. Cuando alguien incumple las normas de tránsito debo apoyarlo	2	6,7	8	26,7	18	60,00	2	6,67
b. Si voy en un carro y esa persona está tomando lo debo acompañar.	7	23,3	5	16,7	16	53,33	2	6,67
c. Cuando hay un puente peatonal, no necesariamente lo debo usar.	13	43,3	10	33,3	5	16,67	2	6,67
d. Si hay una pelea en la calle, no debo llamar a la policía.	16	53,3	3	10,0	8	26,67	3	10,00
e. Cuando alguien me trata con violencia debo dejarme y no decir nada.	3	10,0	5	16,7	19	63,33	3	10,00
% promedio	27,32		20,68		44,00			



Gráfica 2. Respuesta de los estudiantes sobre cumplimiento de las normas frente a algunas situaciones

Respecto a las circunstancias a las que se enfrentan causa interés observar que los estudiantes ante las riñas callejeras dicen que no consideran necesario llamar a las autoridades (53.3%), demostrando con ello que son personas que se colocarían en el papel de participantes pasivos, lo cual es peligroso.

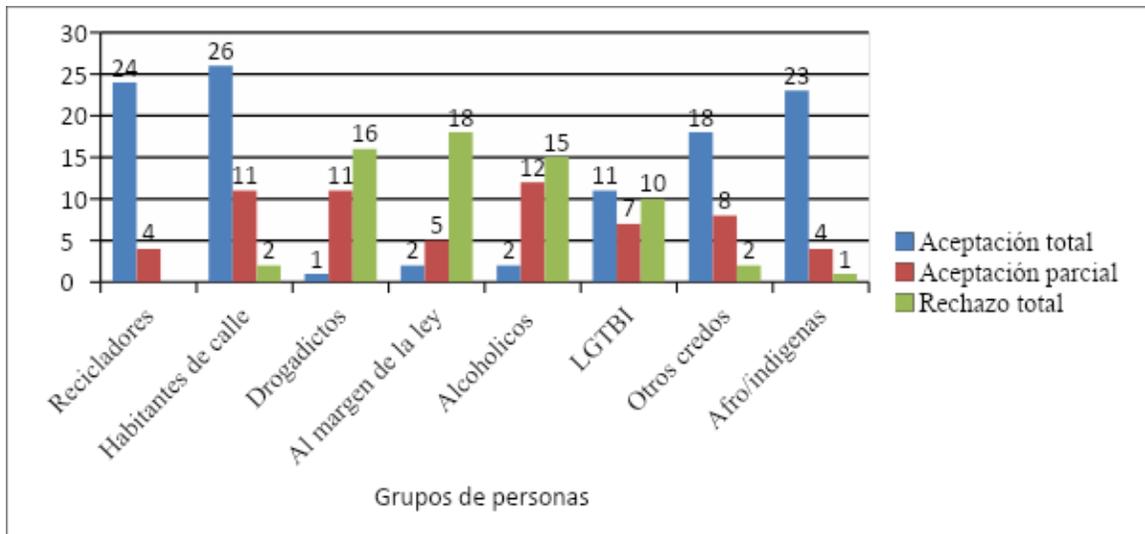
Respecto al paso por los puentes peatonales algo tan sencillo, sucede lo mismo el 43.3% consideran que no es necesario usarlo, lo cual es una infracción que pone en peligro su vida, en las ciudades un alto porcentaje de muertes se suceden por infringir las leyes por sencillas que sean, esto también debe ser un punto de trabajo con los estudiantes. En general el 44% tiene una actitud adecuada ante las problemáticas expuestas.

5.1.2.2. Tolerancia.

Tabla 10. Respuestas de los estudiantes en relación con la tolerancia ante algunos grupos de personas

	Aceptación Total	Aceptación parcial	Rechazo total	No responde

1.Cuando tengo cerca a este tipo de personas la actitud que asumo es	#	%	#	%	#	%	#	%
a. Recicladores	24	80,0	4	13,3	0	0	2	6,67
b. Habitantes de calle	16	53,3	11	36,7	2	6,67	1	3,33
c. Drogadictos	1	3,3	11	36,7	16	53,33	2	6,67
d. Personas al margen de la ley (paramilitares, guerrilleros...)	2	6,7	5	16,7	18	60,00	5	16,67
e. Personas alcohólicas	1	3,3	12	40,0	15	50,00	2	6,67
f. Población LGTBI	11	36,7	7	23,3	10	33,33	2	6,67
g. Personas de otros credos religiosos	18	60,0	8	26,7	2	6,67	2	6,67
h. Personas afro descendientes /indígenas	23	60,0	4	26,7	1	6,67	2	6,67
% promedio	37,91		27,51		26,25			



Gráfica 3. Respuestas de los estudiantes en relación con la tolerancia ante algunos grupos de personas.

Cuando se pregunta sobre aceptación hacia las diferencias se encuentran varios aspectos puntuales que señalar, existe rechazo hacia los drogadictos, personas al margen de la ley y alcohólicos, mientras que la aceptación total es hacia los recicladores, personas habitantes de calle, personas de otros credos y afrodescendientes /indígenas. Mientras que un 31.1% es el promedio entre aceptación y rechazo de la población LGTBI. Es importante identificar esta situación para acompañar la formación de los estudiantes en este sentido, de aceptar a las personas que conviven en nuestro entorno.

Considero que se han logrado importantes avances en este sentido pues, por ejemplo, los recicladores eran poblaciones rechazadas y gracias al trabajo realizado sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente ha cambiado, y este sector poblacional se ha posicionado en el entorno social colombiano. Los habitantes de calle están siendo cada día más acogidos y esto contribuye en muchos casos a su recuperación, asimismo debe suceder con los demás grupos considerados. Todos deben ser aceptados en lo posible con sus diferencias.

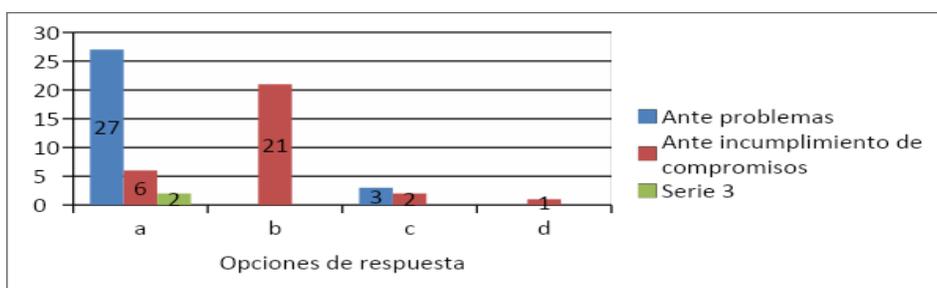
5.1.2.3. Acuerdos.

Tabla 11. Respuestas de los estudiantes respecto a lo que harían ante los problemas.

1. Si tengo problemas con una persona acostumbro a:	#	%
a. Llegar a acuerdos	27	90,0
b. Reaccionar con violencia (pelear)	0	0,0
c. Dejar pasar la situación	3	10,00
d. No responde	0	0

Tabla 12. Respuestas de los estudiantes cuando se incumplen los compromisos.

2. Cuando se incumplen los compromisos pactados con alguien creo que es bueno	#	%
a. Dar nuevas oportunidades	6	20,0
b. Hablar con la persona y preguntar las razones de su incumplimiento	21	70,0
c. Ser pasivo y no decir nada	2	6,7
d. No responde	1	3,3



Gráfica 4. Respuestas de los estudiantes respecto a los acuerdos, cuando hay problemas y cuando se incumplen los compromisos.

Con relación a los acuerdos estos son aplicables cuando hay problemas para el 90% de los estudiantes, lo cual es positivo pues la violencia no está como algo importante en la respuesta ante las dificultades. En relación con lo que se puede hacer cuando hay incumplimiento un 20% responde que es necesario dar nuevas oportunidades y un 70 % la solución es el dialogo; las dos opciones son muy positivas.

Considero que el trabajo que se ha implementado en los manuales y los comités de convivencia, el seguimiento a los casos disciplinarios, por parte de los psicoorientadores y otros están dando ya sus frutos a este respecto, pero, es necesario seguir haciendo seguimiento a el Bullying y el Ciberbullying que son otras formas de violencia.

5.1.2.4. *Solidaridad.*

Tabla 13. Respuestas dadas por los estudiantes respecto a personas de las que puedo recibir ayuda.

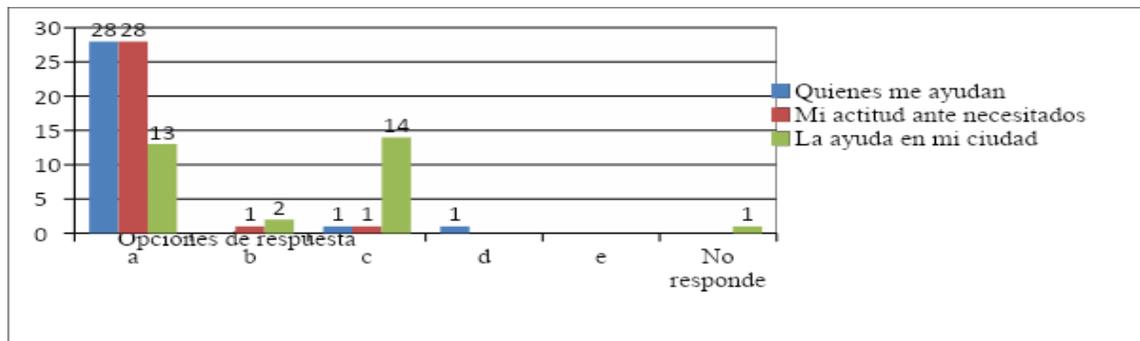
1. Cuando tengo problemas puedo esperar ayuda de	#	%
a. Mis padres y familiares	28	93,3
b. Mis amigos	0	0
c. Personas desconocidas	1	3,3
d. Vecinos	1	3,3
e. El gobierno (municipio, la nación)	0	0
f. No responde	0	0

Tabla 14. Respuestas dadas por los estudiantes respecto mi actitud hacia los que necesitan ayuda.

2. Cuando hay personas que necesitan ayuda mi actitud es	#	%
a. Ayudarles de acuerdo a mis posibilidades.	28	93,3
b. No les ayudo pues considero que eso es algo que no me interesa.	1	3,3
c. Desconfió de dichas necesidades.	1	3,3
d. Espero que otros le ayuden.	0	0
e. No responde.	0	0

Tabla 15. Respuestas dadas por los estudiantes respecto a cómo percibo la ayuda a otros en mi ciudad.

3. En el lugar donde vivo o en mi ciudad	#	%
a. Observo que las personas ayudan a las personas necesitadas	13	43,3
b. He visto que el gobierno ayuda a las personas cuando lo necesitan	2	6,7
c. No he visto que se ayude a las personas necesitadas	14	46,7
d. No responde	1	3,3



Grafica 5. Respuestas dadas por los estudiantes respecto preguntas realizadas sobre la solidaridad

Respecto a la percepción que los estudiantes tienen de la solidaridad el 93.3% espera la ayuda de sus padres y familiares, lo cual concuerda con el hecho de que el 80% de los estudiantes viven con sus padres, dando a entender con ello que los vínculos familiares son fuertes,. Un muy bajo porcentaje expresa esperar recibir ayuda de desconocidos y vecinos.

En cuanto a la posibilidad de brindar ayuda el 93.3% expresan el deseo de brindarla de acuerdo a sus posibilidades, solo unos pocos expresan desconfianza o poco interés para brindar ese apoyo, en general son solidarios.

Con relación a cómo perciben ellos la solidaridad por parte de otras personas o autoridades, no es algo visible para el 46.7%, mientras que el 43.3% si observan que hay ayuda hacia los necesitados. Es bueno que los estudiantes reciban información sobre el trabajo que realizan diversas organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, para que se motiven.

5.1.2.5. *Confianza interpersonal y en las instituciones.*

A. Confianza interpersonal

Tabla 16. Respuesta de los estudiantes relacionada con las personas en que más confía.

1. El grupo de personas en las que más confió es	#	%
a. Mis padres y familiares	25	83,3
b. Mis amigos	3	10,0
c. Personas desconocidas	1	3,3
d. Vecinos	1	3,3
e. No responde	0	0

Tabla 17. Respuesta de los estudiantes relacionada con las personas en que más desconfía.

2. El grupo de personas en las que más desconfió es	#	%
a. Mis padres y familiares	3	10,0
b. Mis amigos	3	10,0
c. Personas desconocidas	23	76,7
d. Vecinos	0	0
e. No responde	1	3,3

En relación con la confianza interpersonal los padres y familiares obtienen el 83.3%, mientras los amigos obtienen un 10%. Las personas en las cuales más desconfía es en los desconocidos (76.7%), lo cual es importante que los estudiantes tengan claro y lo apliquen verdaderamente, pues, esto es fuente de seguridad personal. Algunos desconfían de la familia y de los amigos, lo cual puede estar asociado a experiencias vividas por los encuestados.

B. Confianza en instituciones

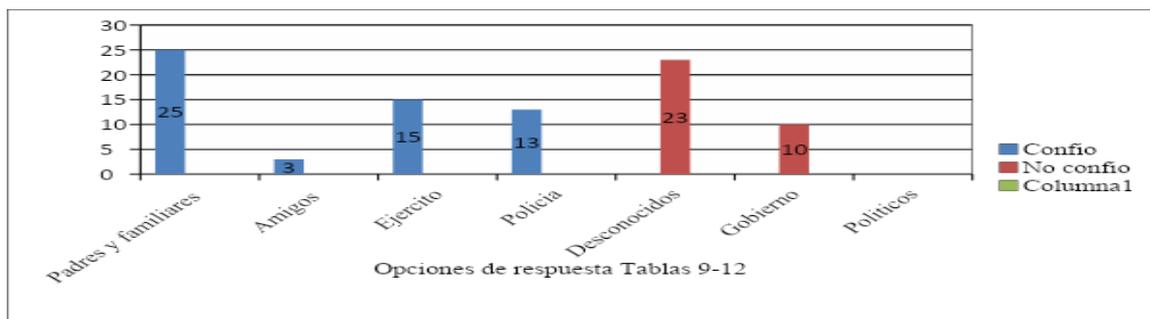
Tabla 18. Respuesta de los estudiantes relacionada con las instituciones en que más confía.

3. La institución en la cual más confió	#	%
a. Ejército	15	50,0
b. Policía	13	43,3
c. Gobierno	0	0
e. Congreso	0	0
f. Políticos	1	3,3
g. Personas burócratas	1	3,3
h. No responde	0	0

La policía y el ejército gozan de credibilidad y confianza entre los estudiantes en un 50% y 43.3% respectivamente, mientras que los políticos y los burócratas son los que menos porcentaje alcanzan.

Tabla 19. Respuesta de los estudiantes relacionada con las instituciones en que más desconfía.

4. La institución en la cual más desconfió	#	%
a. Ejército	1	3,33
b. Policía	1	3,33
c. Gobierno	10	33,33
d. Congreso	2	6,67
e. Políticos	13	43,33
f. Personas burócratas	3	10,00
g. No responde	0	0



Gráfica 6. Resumen de las respuestas relacionadas con la confianza interpersonal y en las instituciones

Las instituciones en las que más desconfían son en los políticos (43.3%) y en el gobierno (33.33%), este nos permite inferir que los estudiantes de estas edades ya están comenzando a tomar su posición frente a la política y su compañera de trabajo que es el gobierno, sin embargo, es importante que estos jovencitos reciban orientación sobre lo que realmente es la

política y la importancia del gobierno como una organización que debe brindar a los ciudadanos una calidad de vida. No es bueno tomar posiciones tan alejadas pues esto a la postre va a llevar a que la democracia sea afectada y se de paso a otras ideologías que pueden ser más que benéficas perjudiciales, para el país.

5.1.2.6. Organizaciones sociales.

Tabla 20. Grupos u organizaciones sociales a las cuales pertenecen los estudiantes.

1. En el presente a que grupos u organizaciones sociales perteneces	#	%
a. Equipo deportivo	14	41,18
b. Grupo de danza/música	5	14,71
c. Policía juvenil	5	14,71
d. Defensa civil/ cruz roja / boy scouts	0	0
e. Consejo estudiantil	1	2,94
f. Grupo ecológico	2	5,88
g. Otra organización	6	17,65
h. No responde	1	2,94
Total	34	100

En cuanto a la participación de los estudiantes en diversas organizaciones el 13.33% (4) de ellos pertenecen al menos a dos organizaciones y el (6.67% pertenecen al menos a una de ellas, el 41.18 % pertenecen a un equipo, mientras que otras organizaciones dentro de ellas grupos juveniles y grupos religiosos entre otros ocupan el 17.65%, los grupos de danzas/musicales y la policía juvenil son frecuentados por un 14.71% cada uno.

Es importante tener en cuenta que estos estudiantes en su totalidad se encuentran asociados a algún tipo de organización, sería bueno darles información de otras en las cuales no tienen participación para brindarles otras oportunidades, es importante pertenecer a grupos como defensa civil y cruz roja, pues preparan a los jóvenes para participar en actividades de apoyo social en situaciones de calamidad o desastres.

Tabla 21. Grupos u organizaciones sociales a las cuales les agradaría pertenecer a los estudiantes.

2. En el futuro a que grupo de los siguientes le agradaría pertenecer	#	%
a. Asociación de campesinos	3	
b. Junta de acción comunal	3	
c. Organización de salud	11	
d. Organización de vigilancia	1	
e. Partido político	1	
f. Sindicato	0	
g. Otro: puede ser uno de los del punto anterior	12	
h. No responde	0	
Total	31	

A un solo estudiante le agradaría pertenecer a dos grupos organización de salud y organización de vigilancia, a los que les agradaría pertenecer a otro grupo lo harían en la defensa civil y la cruz roja entre otros; en este grupo los estudiantes en general desean tener actividades que les contribuyan a ser partícipes de actividades que apoyen a la comunidad,

siendo este un grupo que tiene buenas condiciones para trabajar en este proyecto de fortalecimiento de la cultura ciudadana.

5.1.2.7. Seguridad ciudadana.

Tabla 22. Respuestas de los estudiantes respecto situaciones de violencia que ha enfrentado él o su familia.

1. Como niño o joven a qué situación se ha visto enfrentado usted o su familia *	#	%
a. Atraco en la calle	0	0,00
b. Hurto de su residencia /negocio/ finca	1	3,33
c. Hurto de un vehículo	0	0,00
d. Agresión física	3	10,00
e. Secuestro	1	3,33
f. Violación	1	3,33
g. Ninguna	24	80,00
h. No responde	0	0,00

Respecto a la seguridad ciudadana pocos de los estudiantes han estado sujetos a situaciones de violencia, caso que deben ser tenidos en cuenta en forma individual, para ser tratados y darles seguimiento por parte de los psicorrientadores escolares, en general es un grupo en donde el 80% de los participantes no han tendido ninguna situación que afecte su seguridad.

Tabla 23. Respuestas de los estudiantes respecto a la actitud que asumiría ante las situaciones presentadas.

2. Ante las situaciones mencionadas en la pregunta anterior que actitud han tomado / o tomarían	#	%
a. Denunciar	25	83,3
b. No Denunciar	3	10,0
c. Negociar con los delincuentes /Agresores	1	3,3
d. Otra Actitud (cual)	1	3,3
e. No responde	0	0

Tabla 24. Como considera el estudiante el lugar donde vive respecto a la seguridad.

3. Como considera usted el lugar donde vive	#	%
a. Seguro	21	70,0
b. Inseguro	1	3,3
c. No responde	8	26,7

Al preguntar por la actitud que tomaría el 83.3% responden que denunciar lo cual es lo mejor, pues para eso se encuentran las autoridades, en este caso sería bueno dar a conocer a los estudiantes como se realiza una denuncia utilizando la red.

Con respecto a la seguridad donde viven los estudiantes en un 70% consideran que el lugar donde viven es seguro mientras que el 26.7% no responden, aquí es importante tener en cuenta que un alto porcentaje de estudiantes son del área rural 56.7% (17).

Tabla 25. Respuesta de los estudiantes respecto al porte de armas por parte de las personas.

4. Si a usted le preguntan ¿Está de acuerdo con que las personas porten armas para defenderse?	#	%
a. Si estoy de acuerdo	12	40,0
b. No estoy de acuerdo	16	53,3
c. No responde	2	6,7

Con relación al uso de armas por parte de las personas de la comunidad los estudiantes tienen las opciones divididas, un 53.3% dicen que no están de acuerdo y el 40 % afirman que si, en este sentido es importante que los estudiantes den sus opiniones al respecto, que se discutan sus posiciones y se reconozca lo que el gobierno hace en este momento al respecto.

En cuanto a este grupo de preguntas relacionadas con la **cultura ciudadana** se debe tener en cuenta que dimensiones deben ser fortalecidas atendiendo a lo analizado en las encuestas y a partir de allí se da un puntaje relacionado con la necesidad de fortalecimiento, de acuerdo con ello se plantearan las actividades a realizar con el grupo.

Cuadro 2. Dimensiones de la cultura ciudadana que deben ser fortalecidas con el proyecto.

Dimensión	Porcentaje de interés considerado para ser fortalecido (%)
Actitud hacia la ley	60
Tolerancia	10
Acuerdos	5

Solidaridad	5
Confianza en instituciones	10
Organizaciones sociales	5
Seguridad ciudadana	5

La dimensión de mayor énfasis entonces será la actitud hacia la ley, seguida de la tolerancia y la confianza en las instituciones, todas las dimensiones deben ser tenidas en cuenta aunque unas en menor intensidad, ya que todas hacen parte de un solo gran componente que es la cultura ciudadana.

5.1.3. Tema 2: los símbolos patrios.

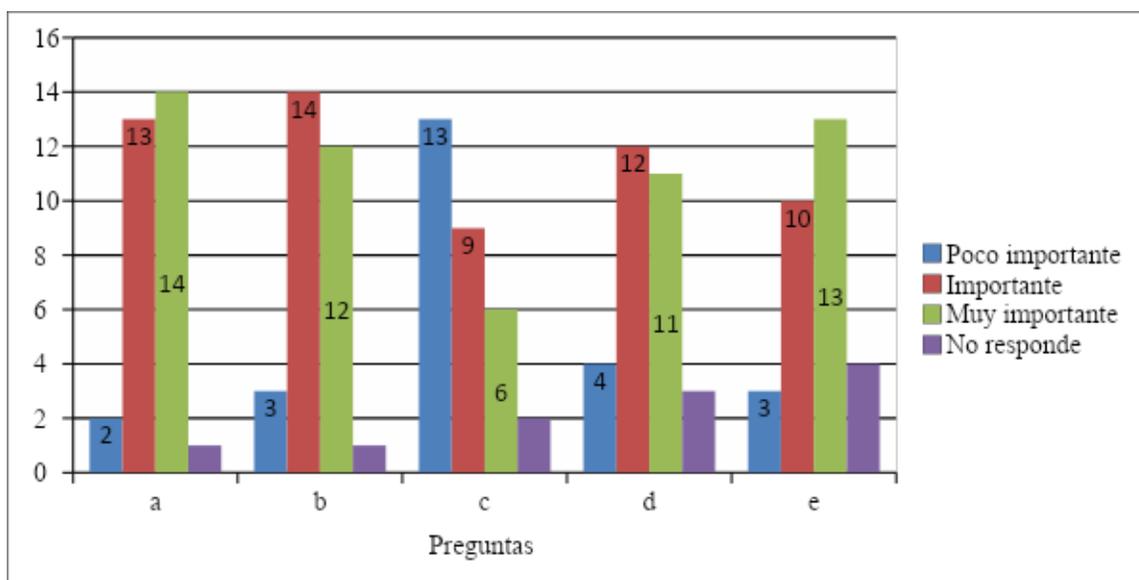
5.1.3.1 Conocimiento de los símbolos patrios.

Tabla 26. Respuestas sobre el significado de los símbolos patrios para un país.

1. Cuál es el significado e importancia de los símbolos patrios para un país	Poco importante		Importante		Muy importante		No responde	
	#	%	#	%	#	%	#	%
a. Son la cara del país ante las demás naciones, por eso deben ser respetados	2	6,67	13	43,33	14	46,67	1	3,33
b. En ellos se dan a conocer historias de	3	10,00	14	46,67	12	40,00	1	3,33

valientes que lucharon por el país, por lo tanto deben ser conocidos por las personas desde la niñez.								
c. Cuando se presentan en un lugar o en una ceremonia deben ser honrados, los que no cumplan con ese mandato pueden ser sancionados.	13	43,33	9	30,00	6	20,00	2	6,67
d. Los símbolos patrios son parte del patrimonio cultural de la nación, por esto gozan de la protección del estado.	4	13,33	12	40,00	11	36,67	3	10,00
e. En cada país existen fechas en las cuales deben ser honrados los símbolos patrios, las cuales deben ser cumplidas por las entidades gubernamentales, colegios y demás organizaciones.	3	10,00	10	33,33	13	43,33	4	13,33

% promedio	16,67	38,67	37,33	7,33
------------	-------	-------	-------	------



Gráfica 7. Respuestas sobre el significado de los símbolos patrios para un país.

En relación con el conocimiento de la importancia de los símbolos patrios para un país, existe una gran variabilidad en las respuestas lo que nos da a entender una de las razones por la cuales se presenta esa falta de respeto hacia los mismos por muchos de los estudiantes, sin embargo un 46,67% de los estudiantes reconocen que es muy importante el hecho de que son la cara del país ante el resto de naciones el mundo; el 46,67% están de acuerdo en que es importante que por medio de ellos se den a conocer aspectos relacionados con la historia de hombres valientes que lucharon por dar la libertad al país.

Solamente un 20% consideran como muy importante el que deban ser honrados; en cuanto a que son una parte del patrimonio cultural 36,67% consideran que es muy importante.

En general se observa que los estudiantes requieren conocer lo relacionado con la ley 12 de 1984 y el decreto 1677 de 1991, relacionados con los mismos, además el hecho de ver la

relación que tienen con la historia puede ser un buen punto de partida para que su interés hacia los mismos aumente al igual que el respeto en las actividades donde deben ser utilizados.

Tabla 27. Respuestas respecto al cuidado que se debe tener con el uso de los símbolos patrios.

2. Cuidados que se deben tener con el uso de los símbolos patrios (Himno Nacional)	Siempre		Algunas veces		Nunca		No responde	
	#	%	#	%	#	%	#	%
a. Cuando hay actividades culturales en un colegio todos los estudiantes deben estar en actitud de respeto y orden.	26	86,67	3	10,00	1	3,33	0	0
b. Pueden ser utilizados por personas que demuestran en las instituciones valores por los que son seleccionados (mejores estudiantes, mejores deportistas,...)	17	56,67	11	36,67	1	3,33	1	3,33
c. Cuando hay actividades masivas como encuentros deportivos,	19	63,33	10	33,33	0	0	1	3,33

todas la personas deben asumir actitud de respeto, colocarse de pie, quitarse el sombrero, guardar silencio, etc.								
d. Si hay banderas de varios países, la de Colombia debe tener un lugar especial en el centro de las demás, esto se encuentra determinado en un decreto nacional.	15	50,00	13	43,33	1	3,33	1	3,33
% promedio	64,17		30,83		2,50		2.50	

Cuando se les pregunta acerca de los cuidados que se deben tener con el uso de los símbolos patrios, patrios demuestran que son conscientes que se deben respetar, pero en la práctica no se evidencia su aplicación, responden siempre un 64,17% a estas afirmaciones, es importante aclarar a los estudiantes aspectos referentes a estas aseveraciones, pues se encuentran en la legislación correspondiente.

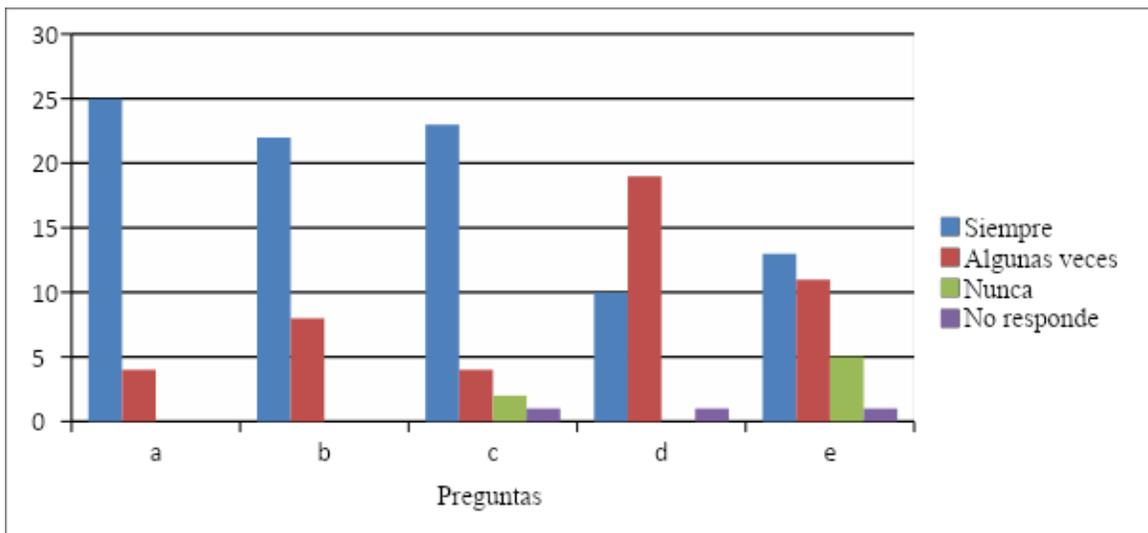
5.1.3.2. *Respeto hacia los símbolos patrios.*

Tabla 28. Actitud de respeto de los estudiantes hacia los símbolos patrios.

1. Mi actitud respecto a los símbolos patrios es :	Siempre	Algunas veces	Nunca	No responde
----------------------------------------------------	----------------	----------------------	--------------	--------------------

	#	%	#	%	#	%	#	%
a. Cuando hay actividades culturales en el colegio me preocupo por tener una actitud de respeto ante la bandera.	25	83,33	4	13,33	0	0	1	3,33
b. Cuando se canta el Himno Nacional lo entono con claridad y con una actitud de veneración y respeto.	22	73,33	8	26,67	0	0	0	0
c. Reconozco el escudo, la bandera y el himno nacional como símbolos que hacen parte del patrimonio cultural de la nación y me preocupo por su cuidado.	23	76,67	4	13,33	2	6,67	1	3,33
d. Soy ejemplo ante mis compañeros, cuando de honrar los símbolos patrios se trata, más aún si soy seleccionado para estar	10	33,33	19	63,33	0	0	1	3,33

al frente lo cual considero un honor.								
e. Si tengo una actitud inadecuada en cualquier actividad donde se rinda honor a los símbolos patrios estoy dispuesto a recibir las sanciones pertinentes de acuerdo a lo escrito en el manual institucional.	13	43,33	11	36,67	5	16,67	1	3,33
% promedio	62,00		30,67		4,67		2,66	



Gráfica 8. Actitud de respeto de los estudiantes hacia los símbolos patrios.

Como se observa ante las preguntas 1,2 y 3 siempre es la opción de respuesta más seleccionada, estas preguntas hacen referencia al respeto hacia la bandera, el himno y que son reconocidos como patrimonio cultural, en promedio en estas tres preguntas tienen un 77,78% de respuesta siempre.

Ya cuando se les pregunta sobre su ejemplo hacia los compañeros el 63,33% responden que algunas veces son ejemplo, con esto aceptan que su actitud es lo que se observa en la realidad, pero, solamente el 43,33% están dispuestos a ser responsables de una sanción en el caso de que se les imponga en razón de su comportamiento. Llama la atención que cuando son llamados a izar el pabellón (Pregunta d) el 63,33% responde que algunas veces son ejemplo ante sus compañeros. En razón de ello el trabajo por hacer es arduo, si deseamos mejorar en este sentido, ya que el problema considero que es cultural y generacional.

5.1.4. Competencias ciudadanas y representación social.

Para conocer qué relación encuentran los estudiantes con algunas de las áreas y temáticas se realizan estas preguntas y se desea identificar que es para ellos Colombia en su representación social.

Cuadro 3. Respuestas a preguntas abiertas por parte de estudiantes.

Pregunta	Respuesta con explicación
¿Qué relación tiene lo preguntado en la encuesta con el estudio del área de ciencias sociales?	El 15% de los estudiantes responden que no tiene ninguna relación con las ciencias sociales, mientras que el 85% dicen que sí, pues, este tema tiene que ver con el país, su historia, su política

	y su cultura. Algunos mencionaron que es importante conocer que saben y conocen los jóvenes sobre estos temas.
¿Tiene relación la temática tratada con las competencias ciudadanas	El 12% dice que no tiene relación con las competencias ciudadanas, pero el 88% dice que si ya que esto tiene que ver con el comportamiento, el respeto, y la tolerancia.
¿Qué cree usted que es la identidad nacional?	Solamente el 36% (12) de los estudiantes respondieron algo coherente al respecto: es lo que nos identifica como colombianos; es por lo que nos conocen como nuestras costumbres, nuestra cultura; es lo que sabemos de nuestro país y damos a conocer ante otros.
¿Qué relación encuentra usted entre la cultura ciudadana y los símbolos patrios?	Un poco porcentaje de estudiantes 18% responden la pregunta con frases más bien sueltas: si tengo cultura amo a mi país, si pues debo respetar los símbolos patrios, si somos personas cultas, seremos la cara buena del país y defenderemos nuestros símbolos patrios. El resto de estudiantes no responden la pregunta.
<p>Resuma en una frase o en un dibujo lo que representa para usted la palabra COLOMBIA</p> <p>Ante esta pregunta se evidencia mucha variedad:</p> <p>Dibujos: 13 banderas, 1 corazón feliz, un paisaje.</p> <p>Frases:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● País de variedad de culturas. 	

- País de hermosos paisajes y biodiversidad.
- País en el que puedo cumplir mis sueños y ser una persona de bien.
- Mi patria con su folclor y biomas impresionantes
- Brillante como el sol y clara como el agua
- Mi hermosa patria
- País rico
- Es un buen país, el mejor país
- Un lugar maravilloso y único
- Lugar de mucha riqueza, pero de mucha corrupción también a pesar de ello me siento orgulloso de él.
- Lugar bonito para vivir.

Se puede decir en general que los estudiantes encuentran relación entre el tema trabajado con las ciencias sociales y las competencias ciudadanas, pero que el conocimiento que tienen de cultura ciudadana, no es algo claro. Respecto a la identidad nacional un alto porcentaje (63%) no responden, demostrando con ello que es necesario trabajar esta temática con el fin de que ellos comprendan la importancia de ser esos colombianos patrióticos, respetuosos y orgullosos de ser parte de esta nación.

Cuando representan la palabra Colombia, es interesante que el 50% aproximadamente la relacionan con el símbolo patrio de la bandera y el otro 50% la definen con palabras sencillas que dejan ver su amor por el territorio en el cual viven, consideran que los símbolos nos representan y tienen conceptos muy claros de lo que es su país.

5.2. Encuesta aplicada a docentes

Se les solicito a los docentes de la institución responder las preguntas y 8 de ellos nos brindaron la información: 3 de español, 1 de inglés, 1 de biología, 1 de artes y 2 de sociales.

Pregunta 1. ¿Cómo considera usted el comportamiento de los estudiantes de la institución cuando hay actividades en las cuales se realiza formación y se hace honor a los símbolos patrios?

Cuadro 4. Respuestas de docentes sobre el comportamiento de los estudiantes en relación con los símbolos patrios.

1	No entonan los himnos
2	Demasiado regular, sin sentido de pertenencia por la patria, no hay respeto hacia los símbolos y se nota apatía hacia estos eventos
3	Falta mucho respeto hacia los símbolos patrios
4	Es regular, lo hacen con pereza.
5	Hay apatía por entonar los himnos, ningún sentir por el acto solemne
6	Muy malo, porque la mayor parte de ellos no muestran respeto hacia los símbolos patrios.
7	No hay sentido de pertenencia por los símbolos patrios
8	Falta sentido de pertenencia

Como se observa en los comentarios de los docentes realmente la situación planteada es evidenciada por todos, en relación con la falta de respeto hacia los símbolos patrios en general. Entre las respuestas dadas dicen que hay apatía. El 100% de los docentes están de acuerdo con que existe falta de respeto hacia los símbolos patrios, de tal forma que es un problema en la institución.

Pregunta 2. ¿Cuáles considera que son las razones de dicho comportamiento?

Cuadro 5. Respuestas de docentes sobre las razones del comportamiento de los estudiantes ante los símbolos patrios.

1	Falta de sentido de pertenencia por la nación.
2	Falta de compromiso, sentido de identidad y patriotismo
3	No consideran importantes estos actos, algunos estudiantes por la religión no los honran.
4	Existe poco interés y muchos no se los saben los himnos.
5	Falta amor a la patria y hay pocos valores cívicos
6	Falta conocimiento del respeto que se le debe tener a los símbolos patrios.
7	Falta disciplina, no hay formación desde el hogar
8	No le ven la importancia a estos actos

Dentro de las razones que aducen los docentes esta la falta de pertenencia, patriotismo y compromiso. Muchos no se saben los himnos y falta conocimiento acerca del respeto que se debe tener hacia los símbolos patrios. Considero que el trabajo se debe hacer desde la primaria, para ello se les sugerirá a los compañeros de las sedes que pertenecen al colegio que hagan énfasis en este tipo de actos.

Pregunta 3. ¿Qué acciones ha tomado usted como docente ante circunstancias presentadas al respecto?

Cuadro 6. Respuestas de docentes referente a las acciones que se han tomado frente al comportamiento de los estudiantes en relación con el respeto hacia los símbolos patrios.

1	Escribirlos en el cuaderno los himnos y entonarlos en la clase.
2	Hablarles sobre la importancia de los símbolos patrios como identidad hacia nuestra patria.
3	Dando ejemplo y llamando la atención
4	Les hablo sobre la importancia de los símbolos patrios como parte del patrimonio cultural.
5	Llamando la atención en general y haciéndoles conscientes de la importancia del acto.
6	Les he llamado la atención y los he sancionado
7	Llamado de atención verbal; concientización del valor de los símbolos patrios; entonación del himno en la clase; escribir estrofas en el cuaderno.
8	Corrección en el momento

Dentro de las acciones emprendidas por los docentes frente a la falta de respeto hacia los símbolos patrios, coinciden en llamados de atención, algunos van un poco más allá y les hacen ejercicios en clase, como hacerlos copiar el himno y entonarlo, pero en general no hay entre los docentes una unidad en cuanto al trabajo que se pueda realizar.

Pregunta 4. ¿Qué sugerencias puede usted hacer con el fin de solucionar o mejorar dicha situación?

Cuadro 7. Respuestas de docentes a pregunta 4.

1	Crear conciencia a través de charlas, videos y juegos, dar puntos positivos.
---	------------------------------------------------------------------------------

2	En clase elaborar los símbolos patrios; aprender el himno nacional todo; aprender a comportarse en eventos de este tipo.
3	Hacer más seguido el homenaje a los símbolos patrios.
4	Que todos los docentes en nuestras áreas involucremos el tema.
5	Que todos los docentes del colegio trabajemos sobre el empoderamiento del valor del respeto a los símbolos patrios.
6	Instruirlos más respecto al respeto hacia los símbolos patrios.
7	Trabajo en equipo; padres de familia, docentes, estudiantes; talleres de cultura ciudadana.
8	Tener actividades de rutina que involucren las acciones

Como sugerencias los docentes mencionan unas muy interesantes, en general desean que se hagan actividades unificadas desde las diferentes áreas, trabajar en equipo, realizar talleres de cultura ciudadana e involucrar a los padres dentro de algunas actividades.

Pregunta 5. ¿Estaría usted dispuesto a participar en un proyecto orientado al fortalecimiento de la cultura ciudadana al interior de la institución educativa, a partir del respeto de los símbolos patrios?

Cuadro 8. Respuestas de docentes sobre su disposición a participar en un proyecto de fortalecimiento de la cultura ciudadana a partir del respeto a los símbolos patrios.

1	Si
2	Sí, siempre y cuando sea en horas de clase y relacionado con las competencias ciudadanas.

3	Claro, sería muy interesante
4	Sí, me parece interesante y necesario
5	Si.
6	Si, por supuesto es muy necesario.
7	Si
8	Si

El 100% están dispuestos a participar lo cual es realmente benéfico, pues, para todos es algo realmente necesario, es interesante que ellos deseen hacerlo como relacionado con sus áreas lo cual es como un proyecto transversal. Para ello se plantearán algunas estrategias pedagógicas que esperamos sean acogidas por todos los docentes y por medio del blog se reciba información y a su vez sirva como medio para presentar evidencias de los resultados obtenidos a lo largo de esta experiencia.

5.3. Estrategias pedagógicas

Como resultado de la información recolectada a partir de las encuestas, se presentan a continuación los problemas evidenciados y las soluciones planteadas, a partir del trabajo del área de ciencias sociales, pero que pueden ser trabajadas por otras áreas, a partir de la selección de una temática que permita que los estudiantes vean la relación existente entre los símbolos patrios y dichas temáticas.

Cuadro 9. Estrategias pedagógicas planteadas a los problemas detectados.

PROBLEMA DETECTADO	SOLUCIÓN PROPUESTA	ESTRATEGIAS PLANTEADAS
-------------------------------	---------------------------	-----------------------------------

<p style="text-align: center;">ACTITUD HACIA LA LEY</p> <p>En los estudiantes se presentan niveles relativamente altos de justificación de la violación de las normas, no cumplimiento por algunas razones.</p>	<p>Trabajar sobre lo que son las leyes y la importancia de su cumplimiento por parte de los ciudadanos.</p> <p>Conocer algunas leyes colombianas, entre ellas la Ley 12 de 1984 y el Decreto 1967 de 1991. Código de policía, código de tránsito, entre otros.</p>	<p>Escenas de teatro donde no se acaten las leyes y analizar sus consecuencias.</p> <p>Mesas redondas para discutir la importancia de ser cumplidores de las leyes y que no se justifica su incumplimiento por ninguna razón. (Estudio de casos)</p> <p>Noticieros juveniles para compartir noticias de eventos sucedidos en Colombia y determinar que leyes se incumplieron en cada caso.</p> <p>Campañas para difundir normas del manual de convivencia más sancionadas, normas de tránsito que deben cumplir los ciclistas por ejemplo y los transeúntes.</p> <p>(Periódico Mural)</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA</p> <p>HISPANOAMERICANA</p>		

	<p>Identificar las leyes que existían durante la colonia y contra las cuales se enfrentaron los colombianos y otros hispanoamericanos para gestar la libertad de sus naciones</p>	<p>Buscar leyes de la colonia y las consecuencias en los países colonizados.</p> <p>Razones para ser rechazadas por parte de los países colonizados, que sucede hoy con las leyes nuestras.</p>
<p>HIMNO NACIONAL</p> <p>Identificar en la letra del himno nacional, aspectos relacionados con esos hechos. Indagar en himnos de otros países hispanoamericanos y encontrar en ellos alusiones a la lucha por la libertad.</p> <p>En una izada de bandera dramatizar algunas de las leyes existentes y concluir sobre la conveniencia de que las leyes estén apegadas a los derechos humanos y no amañados a la conveniencia de algunos.</p>		
<p>TOLERANCIA</p> <p>En los estudiantes se evidencia intolerancia hacia grupos como drogadictos y alcohólicos, los demás grupos</p>	<p>Identificar aspectos relacionados con las causas que llevan a las personas a ser drogadictos o alcohólicos.</p> <p>Saber que se asocian a otros problemas como los habitantes de calle.</p> <p>Reconocer que son problemas que cuando se tratan pueden ser</p>	<p>Videos de entidades que tratan a estas personas con el fin de que los estudiantes conozcan, comprendan y valoren los derechos humanos que estos tienen.</p> <p>Cartelera donde compartan como no llegar a sufrir esos</p>

<p>tienen buenos resultados.</p>	<p>solucionados gracias al trabajo de la sociedad.</p> <p>Existen entidades públicas y privadas que los tratan.</p>	<p>problemas de alcoholismo y drogadicción (Periódico mural)</p> <p>Plantear acciones que promuevan la solidaridad, particularmente con grupos vulnerables, como por ejemplo colaborar con los necesitados.</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA</p>		
	<p>Reconocer situaciones de intolerancia que se presentaron en la época de la colonia que hicieron que se presentara la violencia.</p> <p>Explicar sucedió con el florero de Llorente por ejemplo u otras situaciones – Fueron ejemplo de intolerancia?</p>	<p>Personajes y grupos sociales presentes en esa época y sus características, relaciones establecidas. (Mita, comendadores, españoles...indígenas...)</p> <p>Organizaciones sociales de la época. Clases sociales.</p>
<p>HIMNO NACIONAL</p> <p>Apropiación de las estrofas del himno nacional por los estudiantes de grado octavo inicialmente y luego de toda la institución, elaboración de glosario de los conceptos que lo integran y análisis del proceso de independencia de nuestra nación mediante su letra destacando hechos históricos, personajes y la ubicación geoespacial. Recordar a que se refieren los colores de la bandera y el significado de nuestro escudo.</p>		

Cantar diferentes estrofas del himno nacional en las izadas de bandera con los estudiantes de grado octavo inicialmente pero en este año desde el área de Ciencias sociales se busca que todos los estudiantes de la Institución se apropien de él.

<p>ACUERDOS</p> <p>Los estudiantes expresan tener como norma hacer acuerdos, pero en algunos casos responden tener una actitud pasiva, lo cual no es bueno, debo expresar mi forma de pensar sin temor ante las situaciones.</p>	<p>Fortalecer en la institución los comités de convivencia en las aulas de clase, como herramientas para generar acuerdos que contribuyan a la solución de problemas (indisciplina, falta de cumplimiento en tareas, bullying u otros)</p> <p>Propiciar que todos participen y den a conocer sus insatisfacciones, con situaciones cotidianas.</p> <p>Promover acuerdos para el bienestar del grupo y de la institución, como tener un mejor ambiente (puntos de reciclaje en las aulas y en el colegio)</p>	<p>Hacer periódicamente reuniones de grupo para analizar situaciones y solucionarlas entre todos.</p> <p>Tener en el colegio jueces de paz para mediar y conciliar y así dirimir conflictos y establecer acuerdos.</p> <p>Cuando los estudiantes son irresponsables en sus trabajos hacer con ellos un cuaderno de acuerdos, para que los docentes le realicen seguimiento y mejoren, esto como parte del incumplimiento de compromisos.</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA</p> <p>HISPANOAMERICANA</p>		

	<p>Que acuerdos o pactos se realizaron en las diferentes naciones, durante las guerras de independencia o después de ellas en los países considerados</p>	<p>Nombre de los acuerdos o pactos y resumen, explicando quienes participaron.</p> <p>Resumir en un cuadro.</p> <p>Reconocer como los acuerdos son fundamentales para la paz.</p>
<p>HIMNO NACIONAL</p> <p>Elegir de los himnos estudiados las estrofas donde se mencionen acuerdos realizados, o batallas en las cuales participaron los patriotas; mencionar sus nombres y los resultados obtenidos. Expresar en forma clara y sencilla lo aprendido para ser socializado en una izada de bandera, algunos estudiantes pueden asumir personajes y hablar sobre su participación y la razón por la cual decidieron ingresar a ese ejército.</p> <p>Hacer una exposición acerca de acuerdos como el que se realizó con las FARC y qué papel juega la JEP en estos acuerdos.</p>		
<p>SOLIDARIDAD</p> <p>Los estudiantes tienen una actitud escéptica frente a la ayuda que puede brindar el Estado y la que ofrecerían los desconocidos en la calle. Solo</p>	<p>Brindar a los estudiantes información de entidades gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a las comunidades, demostrando con ello solidaridad.</p> <p>Permitir que los estudiantes reconozcan que en emergencias se recibe ayuda de gobiernos y</p>	<p>Indagar sobre organizaciones que brindan ayuda a nivel internacional como la cruz roja, la defensa civil, entre otras.</p> <p>Observar videos de trabajo de rescatistas de diversas organizaciones participando en</p>

<p>consideran la ayuda de familiares y vecinos como posible.</p>	<p>desconocidos, pero que se han capacitado para ello y tienen entre sus cualidades el ser personas sensibles a las necesidades de otros.</p>	<p>rescates (niños futbolistas en Tailandia, mineros, otros)</p> <p>Realizar cartelera sobre organizaciones que brindan solidaridad a nivel internacional y a nivel nacional reconocer o que es Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres (UNGRD) (Periódico Mural)</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA</p>		
	<p>Reconocer durante el periodo de la colonia que problemas sucedieron en cuanto a la explotación de los recursos naturales por parte de los españoles, las epidemias u otras manifestaciones y quienes ayudaron en su atención</p>	<p>Explorar el papel de la iglesia, los españoles, los nativos, en los procesos de explotación de las riquezas de América y su influencia en la vida de los nativos y que ayuda recibieron.</p> <p>Mirar la solidaridad en dicho entorno social.</p>
<p>HIMNO NACIONAL</p>		

Reconocer el escudo de Colombia y su significado, establecer una relación entre sus componentes y las dificultades vividas por los nativos en ese proceso de expropiación o robo de los tesoros y sus consecuencias.

En el himno nacional escoger estrofas que puedan establecer alguna relación con estos hechos.

En una Izada de bandera dar a conocer a la comunidad educativa el trabajo solidario de las organizaciones estudiadas. Se pueden presentar los estudiantes con uniformes representativos y establecer un dialogo entre algunos de ellos o presentar un noticiero y entrevistas.

<p>CONFIANZA INTERPERSONAL Y EN LAS INSTITUCIONES</p> <p>En relación con la confianza personal está centrada en la familia, lo que demuestra que esta mediada por buenas relaciones.</p> <p>En cuanto a las organizaciones se</p>	<p>Dar conocer a los estudiantes que es el estado y cuáles son sus obligaciones para con los ciudadanos y mediante qué mecanismos de participación se pueden defender nuestros derechos, (tutela, los derechos de petición, etc.)</p> <p>Identificar como el estado debe dar a conocer al os ciudadanos lo que hacen con el dinero.</p>	<p>Estudiar lo relacionado con el estado y como funciona.</p> <p>Hacer carteleras sobre lo que es el estado social de derecho (ver documento de Muñoz Losada & Rodríguez Pico, (2013) con el fin de generar empatía con el gobierno como parte de la cultura ciudadana. (Periodico Mural)</p> <p>Dar a conocer a los estudiantes lo que es la tutela y los derechos de petición como herramientas</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>confía en el ejército y la policía, pero se desconfía de los políticos y del gobierno.</p>		<p>para solicitar del estado lo que requerimos.</p> <p>Observar una presentación de los que es la rendición de cuentas por parte de la alcaldía por ejemplo, pues así es como se sabe que hace el gobierno y en que se gastan los recursos,</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA</p>		
	<p>Reconocer el tipo de relaciones gubernamentales existentes en el periodo de la colonia, la república y otros periodos de la historia en general</p>	<p>Hacer un resumen de las instituciones existentes en este periodo en diferentes países iberoamericanos y que existe hoy en día, si ha mejorado, sigue igual o ha empeorado</p>
<p>HIMNO NACIONAL</p> <p>Realizar un análisis del himno Nacional en cuanto a las palabras “ceso la horrible noche” relacionándolas con la situación que vivieron los países hispanoamericanos y la que viven hoy, en relación con la situación social de las naciones. Pensar en que cambios sería necesario dar para mejorar.</p>		

En una izada de bandera explicar a los estudiantes lo que es el estado y cuál es la función de cada uno de sus órganos y realizar un **cabildo abierto** para su discusión y explicar en qué consistía ese tipo de reunión durante la colonización.

<p>ORGANIZACIONES SOCIALES</p> <p>Igual que como a nivel nacional, la participación de los estudiantes está centrada en organizaciones deportivas y culturales, pero se debe incentivar la participación en otras que contribuyan al bienestar de las comunidades.</p>	<p>Motivar a los estudiantes a participar en organizaciones escolares que contribuyan al bienestar de la institución, con el fin de iniciar su vivencia al respecto.</p> <p>Formar organizaciones sociales a interior de la institución, con el fin de que se pueda observar su utilidad.</p> <p>A nivel regional permitir que personas de la comunidad socialicen su trabajo en una asociación de usuarios de un acueducto por ejemplo, o de una junta de acción comunal.</p>	<p>Formar con las estudiantes pequeñas organizaciones sociales que cumplan con algunas tareas a nivel institucional. por ejemplo:</p> <p>Defensores del medio ambiente.</p> <p>Los recicladores activos</p> <p>Los protectores de la convivencia pacífica en el descanso.</p> <p>Defensores contra el ruido.</p> <p>Se pueden hacer con el fin de que realicen campañas.</p> <p>Deben tener unos objetivos, unas tareas y unos resultados que den presentar en una asamblea general de estudiantes. Se llenan actas y se rinden informes desus actividades así no se tenga dinero.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Ubicar en el periódico mural la invitación a participar (ojala grupos por áreas)
	CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA	
	Indagar que organizaciones sociales existían en el periodo de la colonia y con cuales contaron al momento de darse la independencia de las naciones hispanoamericanas.	Realizar cuadros donde se explique en qué consistían las organizaciones sociales, sus participantes, sus objetivos y demás características consideradas.
HIMNO NACIONAL		
<p>Hablar a los estudiantes del nacionalismo y el patriotismo (https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/article221959590.html) como factores determinantes en la vida de una nación. Reflexionar con ellos sobre como la actitud de apatía hacia los símbolos patrios es solamente una muestra del poco amor e interés por pertenecer a la nación. Hacer un ejercicio por grupos donde cada uno de ellos defina en pocas palabras estos dos términos y los relacione con el hecho real de cantar el himno Nacional, Izar la bandera y el escudo de la patria, eso es parte de la cultura ciudadana..</p>		
SEGURIDAD CIUDADANA Es importante aumentar los nivel	Dar a conocer a los estudiantes como se hace una denuncia, en diferentes medios.	Ubicar en una parte visible las líneas de ayuda (periódico mural)

<p>es de seguridad ciudadana estimulando la cooperación con las autoridades.</p>	<p>Ingresar a la página Web y hacer el ejercicio.</p> <p>Dar a conocer a los estudiantes las líneas de ayuda que se encuentran hoy al alcance de todos los ciudadanos 123, 144, etc.</p>	<p>Con los estudiantes elaborar una guía de riesgos que tienen los ciudadanos cuando salen a la calle, no conducir embriagados, no usar el celular cuando maneje , etc.</p> <p>Estimular los hábitos de vida saludable, como parte de la cotidianidad, hacer ejercicio, caminar, alimentarse bien, ser amables con todos los ciudadanos, saludar, dar las gracias, pedir el favor etc.</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES INDEPENDENCIA</p> <p>HISPANOAMERICANA</p>		
	<p>En qué forma las personas de la época colonial denunciaban los atropellos y que acciones se realizaban.</p> <p>Que tanta seguridad ciudadana había en esa época, cuales organizaciones los defendían.</p>	<p>Tener en cuenta como se vivía en ese tiempo en cuanto a sus costumbres, los problemas sociales más frecuentes.</p> <p>Ver algunas películas o videos que permitan a los estudiantes inferir estos comportamientos y</p>

	sus posibles soluciones o consecuencias.
<p style="text-align: center;">HIMNO NACIONAL</p> <p>Terminar el trabajo propuesto con una actividad de cierre, en donde los estudiantes cada uno traigan a la institución una bandera, el escudo o el himno nacional en una cartelera pequeña y realicen un desfile, cantando el himno nacional y luego coloquen sus trabajos en una mesa como ofrenda al país. Para eso se coloca frente a la mesa un mapa de Colombia.</p> <p>Ese día se puede realizar el juramento a la bandera por parte de los estudiantes de grado 8°.</p>	
<p style="text-align: center;">CONCLUSIÓN</p> <p>En cada uno de los componentes de la propuesta se puede incluir una competencia ciudadana, las actividades que se encuentran mencionadas al principio de cada componente de la cultura ciudadana puede ser trabajado por docentes de diferentes áreas, pues las mismas están orientadas a fortalecer la cultura ciudadana.</p> <p>El docente de Ciencias Sociales en su clase realizará lo que se menciona en color mostaza, lo que se encuentra con el color palo de rosa se hará como resultado del trabajo realizado por el docente de octavo.</p> <p>Se espera que los resultados y las evidencias sean presentadas al colegio como parte del proyecto de democracia, el cual se verá fortalecido con estas actividades.</p>	

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El problema del cual se parte para realizar el presente proyecto, es una realidad en la institución mencionada ya que fue evidenciado por medio de las encuestas realizadas a estudiantes y docentes, por lo tanto, necesita de una urgente solución.
2. Cuando se indago sobre la cultura ciudadana, se observa que desde allí parte el problema, pues los estudiantes tienen una actitud hacia la ley errada, y estomada de forma libre, existe una tendencia alta a hacer las cosas a conveniencia.
3. Al indagar sobre aspectos relacionados con tolerancia, acuerdos y solidaridad los estudiantes presentan buenos resultados, pero se presentan algunas actividades que permitirán que ellos mejoren.
4. La participación en organizaciones sociales es tal vez una de las falencias más notorias ya que no desean en el futuro ser muy participes en las mismas lo que en realidad es un impedimento para la prosperidad de las comunidades, pues es a través de este tipo de grupos como se pueden buscar soluciones a las problemáticas y aún más importante ser escuchados por el gobierno.
5. Se recomienda que la propuesta sea acompañada por los docentes de la institución en general, para ello pueden integrar dentro de la misma su propia propuesta de trabajo desde el área como se encuentra en el área de sociales, bajo la temática independencia hispanoamericana.
6. Como lo mencionan los docentes es importante realizar más izadas de bandera, por eso se proponen esta con el fin de que la puedan realizaren diferentes fechas según el cronograma de actividades del proyecto de democracia, por ejemplo.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Bogotá. (agosto de 1991). *Decreto 1967*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://simbolospatrios.co/ley-sobre-el-escudo-la-bandera-y-el-himno-nacionales/>
- Alcaldía de Bogotá. Normas. (29 de febrero de 1984). *Ley 12 de 1984*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1173>
- Barrera Liévano, D. (mayo de 2015). *Las representaciones sociales sobre la identidad nacional colombiana en las películas de Dago García (1996 y 2014). Los casos de las películas: Mi gente linda mi gente bella y Uno al año no hace daño*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/486/Las%20representaciones%20sociales%20sobre%20la%20identidad%20nacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colombia aprende. (s.f.). *Patrimonio cultural*. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-201569.html
- Corte constitucional. (s.f.). *Sentencia C-469/97*. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-469-97.htm>
- Fabela, P. (s.f.). *Investigación Mixta*. Recuperado el 14 de Febrero de 2019, de https://www.academia.edu/9452126/INVESTIGACION_MIXTA
- Gil Jurado, C. J., Díaz Carvajal, G. L., & Ramírez Castellanos, A. I. (s.f.). *Educación para la democracia*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de http://colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-83426_archivo.pdf

- Gomescasseres, T. (2009). "*CULTURA CIUDADANA: ALGUNOS PROBLEMAS DE CULTURA CIUDADANA: ALGUNOS PROBLEMAS DE LA CULTURA EN ESPACIOS URBANOS*". Recuperado el 13 de febrero de 2009, de Gobierno de municipios y aglomeraciones urbanas. Seminario ACIUR: <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-viii-seminario-aciur-2009/mesas-tematicas/gobierno-de-municipios-y-ordenamiento-territorial/256-cultura-ciudadana-y-politicas-publi>
- González Valencia, G. A. (2012). *La formación inicial del profesorado de ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en Colombia*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=103132>
- González-Valencia, G. A., & Santisteban-Fernández, A. (2016). *La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación*. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/5533/4210
- Granja, S. (11 de abril de 2018). *73% de los estudiantes colombianos, aprueban una dictadura*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/niveles-de-educacion-ciudadana-y-civica-en-colombia-iccs-iea-203580>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Muñoz Losada, M. T., & Rodríguez Pico, C. R. (septiembre de 2013). *Foro Nacional por Colombia*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de Modulo de fundamentación:

https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/af_modulo_fundamentacion_alta_1_1_0.pdf

MEN. (12 de marzo de 2012). *Circular 010*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES EN LAS I. E. DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

http://www.sedputumayo.gov.co/sedputumayo/site/index.php?option=com_k2&view=item&id=354:circular-10-orientaciones-proyectos-pedagogicos-transversales-2012&tmpl=component&print=1

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Proyectos Transversales*. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de Escuela Normal Superior de Ibagué:
<http://transversalidadensi.blogspot.com/p/fundamento-legal.html>

Ministerio de Educación Nacional. (3 de febrero de 2016). *Misión y visión*. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-89266.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Recuperado el 24 de febrero de 2019

Ministerio de educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (9 de junio de 2010). *Competencias Ciudadanas*.

Recuperado el 13 de febrero de 2019, de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>

Ministerio de educación Nacional. (2019). *Fomentar la cultura Ciudadana*. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de Visión Colombia II centenario: 2019: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-95980_archivo_pdf24.pdf

Obando, A., & Claudia , V. (2013). *Proyectos Transversales*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de Escuela Normal superior de Ibagué: <http://transversalidadensi.blogspot.com/p/derechos-humanos.html>

Parra Dussan, C. (18 de Juno de 2016). *La importancia del nuevo código de policía*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-importancia-del-nuevo-codigo-de-policia-2391036>

Universidad EAFIT. (3 de Agosto de 2017). *"En Colombia hace falta más cultura ciudadana"*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de <http://www.eafit.edu.co/sitionoticias/2017/hace-falta-cultura-ciudadana-mauricio-garcia-villegas>

El Tiempo (11 de Abril de 2018). *73 por ciento de los estudiantes Colombianos*. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/niveles-de-educacion-ciudadana-y-civica-en-colombia-iccs-iea-203580>

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO i

ANEXO 2

ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES xii

ANEXO 1

ENCUESTA PARA SE APLICADA A ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA

INTRODUCCIÓN

Como parte del proyecto de investigación “Fortalecimiento la cultura ciudadana, con estudiantes de Grado Octavo de la Institución Santa Teresita-Municipio de Acacias (Meta), se realiza la siguiente encuesta como parte del diagnóstico, para encontrar la base sobre la cual realizar el planteamiento de las temáticas a trabajar en el blog propuesto.

Objetivo

Identificar los conceptos que los estudiantes manejan respecto a temáticas relacionadas con la cultura ciudadana y los símbolos patrios.

Tema 1: Generalidades de cultura ciudadana

I – El siguiente grupo de preguntas requiere que sea seleccionada solamente una de las opciones que se encuentran al frente.

ACTITUD HACIA LA LEY			
1. Respecto al cumplimiento de la normas	Siempre	Algunas veces	Nunca
a. No es necesario cumplirlas			
b. No es benéfico para la sociedad cumplirlas			

c. Cuando es por cumplir mis metas no importa pasar por encima de ellas			
d. Si es por proteger a mi familia puedo no cumplirlas			
e. Cuando hay beneficios económicos puedo no cumplirlas			
2. Si me encuentro en la situación planteada que debo hacer	Siempre	Algunas veces	Nunca
a. Cuando alguien incumple las normas de tránsito debo apoyarlo			
b. Si voy en un carro y esa persona está tomando lo debo acompañar			
c. Cuando hay un puente peatonal, no necesariamente lo debo usar			
d. Si hay una pelea en la calle ,no debo llamar a la policía			
e. Cuando alguien me trata con violencia debo dejarme y no decir nada.			
TOLERANCIA			
3. Cuando tengo cerca a este tipo de personas la actitud que asumo es	Aceptación Total	Aceptación parcial	Rechazo total
a. Recicladores			

b. Habitantes de calle			
c. Drogadictos			
d. Personas al margen de la ley (paramilitares, guerrilleros...)			
e. Personas alcohólicas			
f. Población LGTVI			
g. Personas de otros credos religiosos			
h. Personas afro descendientes /indígenas			

II- En el siguiente grupo de preguntas seleccione solamente una opción.

ACUERDOS	
1. Si tengo problemas con una persona acostumbro a:	
a. Llegar a acuerdos	
b. Reaccionar con violencia (pelear)	
c. Dejar pasar la situación	
2. Cuando se incumplen los compromisos pactados con alguien creo que es bueno	
a. Dar nuevas oportunidades	
b. Hablar con la persona y preguntar las razones de su incumplimiento	
c. Ser pasivo y no decir nada	
SOLIDARIDAD	
3. Cuando tengo problemas puedo esperar ayuda de	
a. Mis padres y familiares	
b. Mis amigos	

c. Personas desconocidas	
d. Vecinos	
e. El gobierno (municipio, la nación)	
4. Cuando hay personas que necesitan ayuda mi actitud es	
a. Ayudarles de acuerdo a mis posibilidades	
b. No les ayudo pues considero que eso es algo que no me interesa	
c. Desconfió de dichas necesidades	
d. Espero que otros le ayuden	
5. En el lugar donde vivo o en mi ciudad	
a. Observo que las personas ayudan a las personas necesitadas	
b. He visto que el gobierno ayuda a las personas cuando lo necesitan	
c. No he visto que se ayude a las personas necesitadas	
CONFIANZA INTERPERSONAL Y EN LAS INSTITUCIONES	
6. El grupo de personas en las que más confié es	
a. Mis padres y familiares	
b. Mis amigos	
c. Personas desconocidas	
d. Vecinos	
7. El grupo de personas en las que más desconfié es	
a. Mis padres y familiares	
b. Mis amigos	
c. Personas desconocidas	
d. Vecinos	

8. La institución en la cual más confió	
a. Ejército	
b. Policía	
c. Gobierno	
d. Congreso	
e. Políticos	
f. Personas burócratas	

9. La institución en la cual más desconfió	
a. Ejército	
b. Policía	
c. Gobierno	
d. Congreso	
e. Políticos	
f. Personas burócratas	

III – En las siguientes preguntas puede seleccionar más una opción *

ORGANIZACIONES SOCIALES *	
1. En el presente a que grupos u organizaciones sociales perteneces	
a. Equipo deportivo	
b. Grupo de danza/música	

c. Policía juvenil	
d. Defensa civil/ cruz roja / boy scouts	
e. Consejo estudiantil	
f. Grupo ecológico	
g. Otra organización	
2. En el futuro a que grupo de los siguientes le agradecería pertenecer	
a. Asociación de campesinos	
b. Junta de acción comunal	
c. Organización de salud	
d. Organización de vigilancia	
e. Partido político	
f. Sindicato	
g. Otro : puede ser uno de los del punto anterior	

SEGURIDAD CIUDADANA	
3. Como niño o joven a qué situación se ha visto enfrentado usted o su familia *	
a. Atraco en la calle	
b. Hurto de su residencia /negocio/ finca	
c. Hurto de un vehículo	
d. Agresión física	
e. Secuestro	
f. Violación	
g. Ninguna	

IV- En las siguientes preguntas seleccione una sola opción

SEGURIDAD CIUDADANA (Continuación)	
1. Ante las situaciones mencionadas en la pregunta anterior que actitud han tomado / o tomarían	
a. Denunciar	
b. No Denunciar	
c. Negociar con los delincuentes /Agresores	
d. Otra Actitud (cual)	
2. Como considera usted el lugar donde vive	
a. Seguro	
b. Inseguro	

3. Si a usted le preguntan ¿Está de acuerdo con que las personas porten armas para defenderse?	
a. Si estoy de acuerdo	
b. No estoy de acuerdo	

Tema 2. Los símbolos patrios

I – El siguiente grupo de preguntas requiere que sea seleccionada solamente una de las opciones que se encuentran al frente.

CONOCIMIENTO DE LOS SIMBOLOS PATRIOS			
1.Cuál es el significado e importancia de los símbolos patrios para un país	Poco importante	Importante	Muy importante
a. Son la cara del país ante las demás naciones, por eso deben ser respetados.			
b. En ellos se dan a conocer historias de valientes que lucharon por el país, por lo tanto deben ser conocidos por las personas desde la niñez.			
c. Cuando se presentan en un lugar o en una ceremonia deben ser honrados, los que no cumplan con ese mandato pueden ser sancionados.			

d. Los símbolos patrios son parte del patrimonio cultural de la nación, por esto gozan de la protección del estado.			
e. En cada país existen fechas en las cuales deben ser honrados los símbolos patrios, las cuales deben ser cumplidas por las entidades gubernamentales, colegios y demás organizaciones.			
2. Cuidados que se deben tener con el uso de los símbolos patrios (Himno Nacional)	Siempre	Algunas veces	Nunca
a. Cuando hay actividades culturales en un colegio todos los estudiantes deben estar en actitud de respeto y orden.			
b. Pueden ser izados por personas que demuestran en las instituciones valores por los que son seleccionados (mejores estudiantes, mejores deportistas,...)			
c. Cuando hay actividades masivas como encuentros deportivos, todas la personas deben asumir actitud de respeto, colocarse de pie, quitarse el sombrero, guardarsilencio,.....etc.			
d. Si hay banderas de varios países, la de Colombia debe tener un lugar especial en el			

centro de las demás, esto se encuentra determinado en un decreto nacional.			
----------------------------------------------------------------------------	--	--	--

RESPECTO HACIA LOS SIMBOLOS PATRIOS			
1. Mi actitud respecto a los símbolos patrios es :	Siempre	Algunas veces	Nunca
a. Cuando hay actividades culturales en el colegio me preocupo por tener una actitud de respeto ante la bandera.			
b. Cuando se canta el Himno Nacional lo entono con claridad y con una actitud de veneración y respeto.			
c. Reconozco el escudo, la bandera y el himno nacional como símbolos que hacen parte del patrimonio cultural de la nación y me preocupo por su cuidado, no dañándolos, ni escribiendo sobre ellos palabras inadecuadas.			
d. Soy ejemplo ante mis compañeros, cuando de honrar los símbolos patrios se trata, más aún si soy seleccionado para estar al frente lo cual considero un honor.			
e. Si tengo una actitud inadecuada en cualquier actividad donde se rinda honor a los símbolos			

patrios estoy dispuesto a recibir las sanciones pertinentes de acuerdo a lo escrito en el manual institucional.			
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

III- En este grupo de preguntas de una respuesta en sus palabras, explicando la razón.

Pregunta	Respuesta con explicación
¿Qué relación tiene lo preguntado en la encuesta con el estudio del área de ciencias sociales?	
¿Tiene relación la temática tratada con las competencias ciudadanas?	
¿Qué cree usted que es la identidad nacional?	
¿Qué relación encuentra usted entre la culturaciudadana y los símbolos patrios?	
Resuma en una frase o en un dibujo lo que representa para usted la palabra COLOMBIA	

ANEXO 2

ENCUESTA PARA SE APLICADA A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA

INTRODUCCIÓN

Como parte del proyecto de investigación “Fortalecimiento la cultura ciudadana, con estudiantes de Grado Octavo de la Institución Santa Teresita-Municipio de Acacias (Meta), se realiza la siguiente encuesta a los docentes como parte del diagnóstico, para reconocer su apreciación sobre el problema planteado, como es la falta de respeto de los estudiantes ante los símbolos patrios en diversas actividades institucionales y las dificultades que se presentan por parte de los estudiantes respecto al cumplimiento de las normas mínimas de convivencia exigidas en la institución.

Nombre del docente: _____

Área en la cual se desempeña: _____

1. ¿Cómo considera usted el comportamiento de los estudiantes de la institución cuando hay actividades en las cuales se realiza formación y se hace honor a los símbolos patrios?
2. ¿Cuáles considera que son las razones de dicho comportamiento?

3. ¿Qué acciones ha tomado usted como docente ante circunstancias presentadas al respecto?

4. ¿Qué sugerencias puede usted hacer con el fin de solucionar o mejorar dicha situación?

5. ¿Estaría usted dispuesto a participar en un proyecto orientado al fortalecimiento de la cultura ciudadana al interior de la institución educativa, a partir del respeto de los símbolos patrios?